

## 1- PALABRAS PRELIMINARES

El periodo estuvo signado por la situación de emergencia socio sanitaria producto de la pandemia del COVID 19, de público conocimiento, existiendo una situación de peligro que compromete la vida, la integridad física, la salud y la seguridad de la población. Ante la dificultad de poder realizar reuniones presenciales y con el fin de disminuir su exposición al riesgo de contagio, se definió la realización de reuniones virtuales, indispensables para el sostenimiento del funcionamiento y algunas actividades esenciales del Colegio de Arquitectos del Distrito Uno, de la Provincia de Buenos Aires.

Esta situación de emergencia frente a la pandemia generó una parálisis en la construcción durante la mayor parte del año, producto de los protocolos socio sanitarios, profundizando el estancamiento y la crisis sostenida de periodos anteriores.

En ese contexto y con el dato ineludible de la falta de trabajo para la matrícula y por ende de recursos para el funcionamiento colegial, se encaró la gestión con el claro objetivo de cuidar la economía institucional, pero sin resignar acciones para la matrícula.

Si bien el contexto de la pandemia impactó a la macroeconomía general, el panorama específico de la ciudad de La Plata presenta algunos históricos condicionantes propios que impidieron sostener el piso mínimo del ejercicio laboral: el complejo entramado burocrático para la aprobación de expedientes, la desinversión y los excesos recaudatorios de las empresas prestatarias de servicios, la indefinición en el campo de la protección patrimonial, la ausencia de “oportunidades” para la inversión y la falta general de planificación territorial y económica, conspiró decididamente contra la posibilidad de sostener un piso mínimo laboral para los profesionales de la ciudad.

Para ello se contó con el inestimable aporte de los grupos de trabajo que integran los empleados y los institutos y comisiones internas del CAPBAUNO, que con escasos recursos económicos - y en muchas oportunidades autogestionados- y ante una nueva realidad virtual para difundir y realizar las actividades, mantuvieron un alto nivel de compromiso con los objetivos planteados. En relación al trabajo en comisiones el periodo inició con las premisas en la producción de contenidos y con una fuerte impronta de que todas aquellas actividades, así como la producción que surgiera de las mismas, tuvieran un correlato en la demanda de la comunidad donde se desarrolla y tiene incumbencias el Distrito Uno.

Del mismo modo, se planteó como objetivo que dichas actividades tengan repercusión en los espacios donde participa e interviene el colegio como institución, llevando presencia y voz a todos aquellos ámbitos sociales e institucionales de la comunidad donde se requiera la posición del colegio y fortaleciendo la inserción del producido en las comisiones de trabajo en otros espacios extra colegio.

Por otro lado, al mismo tiempo se hizo hincapié en que las comisiones tengan una actitud proactiva, propiciando que tiendan a ser sustentables económicamente y que las actividades estén directamente vinculadas al ejercicio profesional.

Las temáticas específicas de trabajo fueron definidas por cada comisión, en concordancia con los diagnósticos de interés de la matrícula.

A modo de resumen, detallamos las acciones más destacadas que se realizaron desde el CAPBA a nivel distrital y provincial desde el establecimiento del ASPO en adelante, con la mirada puesta en mantener el colegio en funcionamiento y proteger el trabajo y los intereses de nuestros matriculados

- Desde el 20/3 se puso en **funcionamiento el Distrito de manera virtual**, tanto en la Sede Distrital como en las Delegaciones y Subdelegaciones, implementando un esquema de emergencia de distribución de tareas entre los equipos de trabajo, sin interrumpir en ningún momento la atención a la matrícula
- Se gestionó y consiguió la **suspensión de la modificación de los Valores Referenciales** hasta el 30/9.
- Se **prorrogó** la fecha de cancelación en un **pago de la matrícula anual** al 31/05, manteniendo el beneficio del Seguro de Responsabilidad Civil
- Se gestionó y consiguió la **postergación en la CAAITBA del aumento de la CMAO**.
- Se implementó desde el 1/4 el **Visado a Distancia** con la incorporación del código QR para validar la encomienda, comunicando a cada Municipio del Distrito del nuevo procedimiento disponible.
- Se gestionó el **subsidio** que otorga el estado a través del **Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP)**, consiguiendo auxilio para abonar un porcentaje de los sueldos correspondientes a los empleados de planta permanente.
- Se implementó la continuidad del dictado de cursos y capacitaciones bajo la metodología Virtual.
- Ante la interrupción de la atención presencial, se le solicitó al Municipio de La Plata que genere mecanismos para continuar con las tramitaciones y actividades de forma remota.
- Se participó en entrevistas radiales, nota en medios gráficos y difusión por las redes sociales tratando de **visualizar la problemática**
- Se difundió una **encuesta** para conocer la situación de los profesionales frente a la coyuntura, en el marco del aislamiento sanitario
- Se comunicaron recomendaciones de acción a los profesionales responsables de obras paralizadas por la cuarentena.
- Se redoblo la **integración con las distintas entidades** que nuclean a los actores del sector de la construcción, emitiendo un comunicado en conjunto desde la Mesa Institucional Regional
- Se presentaron **notas** ante el Ministerio de Salud y de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires, respectivamente, solicitando precisión sobre los alcances y limitaciones de las actividades permitidas.
- Se mantuvo el funcionamiento del Consejo Directivo y los Institutos y Comisiones internas de trabajo, bajo la modalidad de conferencias virtuales
- Se continuó participando de las **comisiones asesoras del municipio** -CUOT y CIAC-, dedicadas al tratamiento de las temáticas relacionadas con el desarrollo urbano y la resolución de expedientes con dificultades técnicas o administrativas.
- Se entregaron todos los **protocolos** reclamados por el Municipio para el restablecimiento de la actividad.
- Se fundamentó por notas periodísticas y difusión en la WEB y redes sociales, el pedido tratamiento particular de la Región para el regreso de la actividad constructiva fundamentado en la diferencia de las condiciones predominantes urbano-ambientales con las que caracterizan al conjunto del AMBA.
- Ante la extensión de la suspensión de la actividad constructiva, se lanzó la campaña de difusión **#volveralaobra**.



**#2**  
**SUSPENSIÓN DE ATENCIÓN PRESENCIAL CORONA VIRUS (COVID-19)**

Info: [info@capbauno.org.ar](mailto:info@capbauno.org.ar)

capbauno 



 Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires



ABRIL / MAYO 2020

**ENCUESTA EJERCICIO PROFESIONAL**  
Situación del sector en el marco del aislamiento sanitario.

Capbauno  
6 de agosto  
#VolverAlaObra



**#volver alaobra** Una ciudad con planificación higienista

capbauno 



**#volver alaobra** Una actividad habituada a los protocolos de seguridad

capbauno 



**#volver alaobra** Una actividad con movilidad interna de cercanía

capbauno 



**#volver alaobra** Una actividad compatible con el distanciamiento social y los cuidados preventivos

capbauno 

**#volver alaobra**

Obras con Arquitectos

capbauno 

Capbauno está con Julio Garro y 3 personas más.  
13 de agosto

Desde el #Capbauno insistimos en que hay condiciones para retomar las obras privadas cuidando la salud. Nuestra economía necesita con urgencia ser reactivada y la construcción tiene un efecto multiplicador. Sumate compartiendo este video #VOLVERALAOBRA

**#volver alaobra**  
Una necesidad para la región



capbauno 

**#volver alaobra**  
Una necesidad para la región

**2.800**  
Comercios del rubro

capbauno 

**#volver alaobra**  
Una necesidad para la región

**6.000**  
Profesionales y Técnicos

capbauno 

**#volver alaobra**  
Una necesidad para la región

**35.000**  
Operarios y cuentapropistas

capbauno 

**#volver alaobra**  
Una actividad con efecto multiplicador



OBRA  
INDUSTRIAS  
COMERCIO  
PROFESIONALES  
EMPRESAS  
MANO DE OBRA

capbauno 

**#volver alaobra**  
Una actividad con protocolos compatibles con los cuidados preventivos

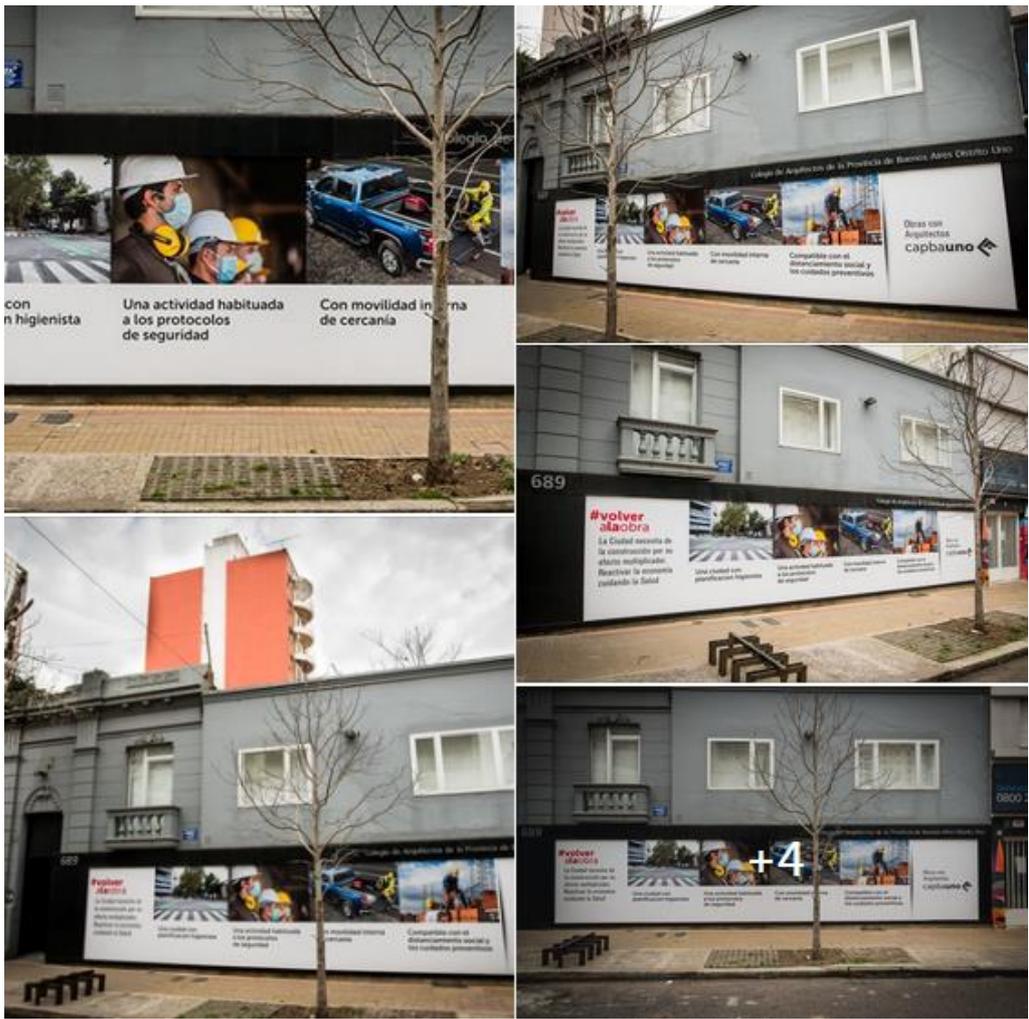


capbauno 

Reactivar la economía  
Cuidando la salud

Obras con Arquitectos

capbauno 



## 2- ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

La realización de la Asamblea Ordinaria trasciende la reglamentación del Colegio de Arquitectos –provincial y distrital- ya que hay normativa nacional y bonaerense que se ha dictado en relación al tratamiento de la pandemia de COVID y que restringen excepcional y transitoriamente algunos derechos constitucionales, entre ellos el derecho de reunión y el de circulación (consagrado en el art. 14 de la Constitución Nacional).

Estas restricciones excepcionales se han impuesto por un “interés superior” como lo es la salud pública, según lo ponderado por las autoridades.

De esta manera, se dictaron normas que aún rigen -con cierta flexibilidad respecto de las dictadas en marzo del corriente año- pero como concepto general siguen prohibiendo la reunión presencial de más de 10 personas, en lugares públicos o privados.

Además, existen distintas realidades epidemiológicas –inclusive dentro de la Provincia y del Distrito- que merecen distintos tratamientos normativos (dependen de parámetros sanitarios, poblacionales, geográficos, etc.)

En particular, en nuestro Distrito, existen partidos incluidos en lo que se llama AMBA (por ejemplo, La Plata, Berisso, Ensenada), partidos de menos de 500.000 habitantes (como Chascomus, Cañuelas, Brandsen) y otros exceptuados (que tienen los derechos absolutamente restringidos, como Castelli y Pila) que tienen distinto tratamiento normativo.

Pero, en general, la reunión de más de 10 personas en lugares públicos y privados, que sean cerrados y cuando no se trate de actividades esenciales, están prohibidas. Se ha permitido, excepcionalmente y para entidades privadas, la reunión remota o virtual de asambleas y reuniones de administración y gobierno.

Si bien las asambleas distritales son independientes de las asambleas provinciales y pueden realizarse en la forma y en el tiempo que establezcan sus reglamentos (conf. art. 65 de la ley 10.405), en la del Distrito deben llevarse a cabo 1 vez al año en el mes de noviembre (sólo hay que notificar su realización con 15 días de anticipación) pero, además, debe hacerse con 10 días de antelación a la Asamblea provincial.

Hasta la fecha, además de la prohibición provincial y nacional que rigen para el Colegio, no estarían dadas las condiciones para una Asamblea Anual Ordinaria.

Disposición aprobada por sesión de Consejo Directivo N°10, de fecha 18-11-2020

DISPOSICION N° 06/20

LA PLATA, 18 de noviembre de 2020.

VISTO: la ley 10.405, el Decreto Nacional de Necesidad y Urgencia 297/20, 875/2020 y c.c., el Reglamento Interno del Distrito; y,

CONSIDERANDO: Que a través del decreto 297/20 y sus consecuentes y modificatorios se estableció el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio que restringen excepcionalmente los derechos constitucionales de circulación (conf. art. 14 de la Constitución Nacional y 22 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires) y de reunión (conf. mismo art. y art. 14 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires), como medidas tendientes a combatir la pandemia generada por el Covid-19.

Que la ley 10.405 establece que las máximas autoridades del Colegio de Arquitectos en la Provincia y en los distritos, serán las Asambleas provincial y distritales respetivamente (conf. art. 32 y 64);

Que las citadas asambleas, ejercen su autoridad a través de la reunión de matriculados que se convocan a tal efecto en la sede provincial o de los respectivos distritos, para tratar los asuntos de gobierno y administración. En el caso

del Distrito, pueden participar todos los matriculados con derecho a voto pueden participar de la misma (conf. art. 66 de la ley 10.405 y 3 del Reglamento Interno);

Que según la competencia territorial del distrito (art. 73 de la ley 10.405) a la fecha se encontraría en condiciones de participar más de 1.500 profesionales de todos los distritos.

Que, por otra parte, la complejidad del territorio bonaerense y las distintas situaciones epidemiológicas que se dan en ellas, el Consejo Superior no ha fijado fecha para la realización de la Asamblea Anual Ordinaria (conf. art. de la ley 10.405);

Que si bien los distritos tienen facultades para regular la organización asamblearia a través de sus Reglamentos Internos (según art. 65 de la ley 10.405), el propio de éste distrito prescribe que “La Asamblea Anual Ordinaria del distrito se reunirá anualmente, durante el mes de noviembre, con por lo menos 10 días de anticipación a la Asamblea provincial...”;

Que el gobierno nacional creó, mantuvo y estableció a través de los Decretos de Necesidad y Urgencia nros. 297/20 y 875/20, dos situaciones regulatorias distintas de acuerdo al estado epidemiológico del país: el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante ASPO) y el Distanciamiento Social Preventivo y Obligatorio (en adelante DISPO);

Que, en este contexto sanitario, el Distrito I en la actualidad y dentro de su competencia, cuenta con partidos que se encuentran en ambas situaciones. A saber: los distritos de Castelli y Pila en zona ASPO y los distritos del Área Metropolitana de Buenos Aires –AMBA- (La Plata, Berisso, Ensenada y San Vicente) y los que cuentan con menos de 500.000 habitantes se encuentran en zona DISPO;

Que no obstante esta situación colegial, lo cierto es que las normas nacionales y provinciales, tanto en los distritos que están en zona ASPO como los que están en zona DISPO, prohíben la circulación de los residentes de un distrito a otro (conforme art. 4 del DNU 875/20) o, en el caso de los que están en ASPO, prohíben la circulación dentro del mismo distrito (conforme art. 4 del DNU 875/20).

Que, además, dentro de los distritos que están en DISPO, se prohíbe la reunión presencial al mismo de más de 10 personas en lugares públicos o privados, cerrados o abiertos conforme art. 7 y 8 del DNU 875/20);

Que, por otro lado, si bien se está cumpliendo un protocolo de actuación sanitario para los servicios mínimos que se prestan a matriculados y público en general, el Colegio no cuenta con instalaciones propias adecuadas para la situación de pandemias que vivimos;

Que, en las actuales condiciones epidemiológicas y normativas, convocar a una Asamblea Anual Ordinaria significaría no sólo contravenir las normativas vigentes, sino que, además, limitaría el derecho de voto de muchos matriculados que se encuentran en condiciones de votos y no podrían hacerlo por las citadas restricciones.

Por ello, el Consejo Directivo, en uso de las atribuciones que le son propias, en sesión de la fecha

R E S U E L V E:

ARTICULO 1: prorrogar hasta tanto se levanten las restricciones normativas sanitarias ordenadas por el gobierno nacional y provincial dentro de la órbita de su competencia.

ARTICULO 2: elaborar un nuevo protocolo sanitario para la realización de eventos como los producidos en una asamblea ordinaria.

ARTICULO 3: oportunamente gestionar su aprobación ante las autoridades municipales y provinciales sanitarias pertinentes.

ARTICULO 5: proponer al Consejo Directivo el estudio de lugares alternativos para la realización de la Asamblea Anual Ordinaria cuando las autoridades nacionales y provinciales lo dispongan.

ARTICULO 6: Comuníquese al Consejo Superior. Oportunamente, archívese.

Arq. GUSTAVO CASCO  
Presidente

Arq. SOLEDAD DEL CUETO.  
Secretaria.

### 3- CONSEJO DIRECTIVO

#### Periodo 2019/2023– Constitución

##### CONSEJO DIRECTIVO

Periodo 2019 - 2022 - Constitución

##### Mesa Directiva

Presidente:  
Arq. Gustavo Casco  
Secretaria:  
Arq. Soledad del Cueto  
Tesorero:  
Arq. Germán Zuloaga



##### Consejeros Titulares

Arq. Guillermo Carpignano  
Arq. Horacio Morano  
Arq. Juan Ducis  
Arq. Ingrid Manzoni



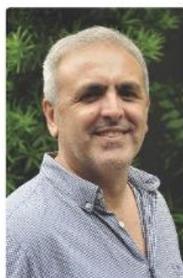
##### Consejeros Suplentes

Arq. Juan Carlos Pignataro  
Arq. Pablo Heffes  
Arq. Roberto Berardi  
Arq. Beatriz Masson



##### Delegado al CS

Arq. Jorge Martegani



## 4- AREA DE VISADO

En el presente Ejercicio se han visado la siguiente cantidad de expedientes

La Plata | 2315  
 Brandsen | 110  
 Chascomus| 185  
 Cañuelas | 135  
 Dolores | 79

## 5- MOVIMIENTO DE MATRICULA

Durante el ejercicio finalizado se registraron en el Distrito 155 altas y 146 Bajas, de lo que resulta un ascenso de 9 matriculados activos con relación al ejercicio precedente. El padrón del Distrito queda conformado de acuerdo al siguiente cuadro

**ALTAS** **01/10/2018**      **18/19**      **30/09/2019**

Nuevos matriculados	5714	115	5829
Levantamiento de suspensiones	196	27	223
Levantamiento de sus voluntarias	140	----	140
Levantamiento de cancelaciones	678	10	688
Pases de otros distritos	104	3	107
<b>Total</b>	<b>6832</b>	<b>155</b>	<b>6987</b>

**BAJAS**

Suspensiones por deudas (*)	2664	72	2736
Suspensiones voluntarias	339	----	339
Cancelaciones	1345	68	1413
Pases a otros Distritos	270	6	276
<b>Total</b>	<b>4616</b>	<b>146</b>	<b>4762</b>
<b>MATRICULADOS ACTIVOS</b>	<b>3394</b>	<b>9</b>	<b>3403</b>

## 11- PERSONAL ADMINISTRATIVO

La nómina de empleados administrativos encuadrados en el convenio FEDEDAC-UTEDYC durante el ejercicio, fue la siguiente: Javier Castro en Coordinación, Lilian Salas en Secretaria, Romina Capdevilla y Yesica Lanza en Mesa de Entradas, Sergio Quijano en mensajería, María Rosana Antola y Sandra Ferrari en Tesorería, José Flores en atención personalizada y apoyo de eventos, Ana Francés y Zunilda Olazar González en maestranza, Paula Veiga en comunicación, Daniela Higuera y María Claudia Luzian en sector administrativo de las Delegaciones de Brandsen y Chascomus, Marisa Zuloaga en maestranza Delegación Brandsen.

## 6- DELEGACIONES

Desde las delegaciones y subdelegaciones del CAPBAUNO se dio continuidad al trabajo de interacción con los diferentes sectores de la actividad en las distintas localidades que componen el Distrito; replicando los esquemas de vinculación con las fuerzas vivas y gobiernos municipales y la capacitación de la matrícula.

En el transcurso del periodo y en cumplimiento del mandato asambleario y en el marco de ASPO, se delinearon diversas líneas de trabajo tanto con la Delegación BRANDSEN como en la Delegación CHASCOMUS, a saber:

### DELEGACION CHASCOMUS



La Comisión de Trabajo se abocó a diferentes temas que interesan y competen a la profesión, como el PDT, el Código de Edificación, Espacios Públicos, Concursos, Ley de Hábitat, PH y 8912, entre otros.

También se atendió la Exposición de proyectos de matriculados locales en Concursos de Ideas. Se trabajó en la búsqueda de reflotar las Olimpíadas Profesionales de Chascomus en conjunto con otros Colegios profesionales de la ciudad.

El Delegación de Chascomus pasó a presidir el Consejo de Ordenamiento Urbano Territorial desde el 1 de enero 2020 y durante dos años a través de Juan Carlos Pignataro.

Se reactivó el funcionamiento de la biblioteca de la Delegación Chascomus, haciendo un relevamiento y organización

Se establecieron las Comisiones de Trabajo para tratar temas de Arquitectura y Urbanismo, y se hizo hincapié en las capacitaciones para matriculados.

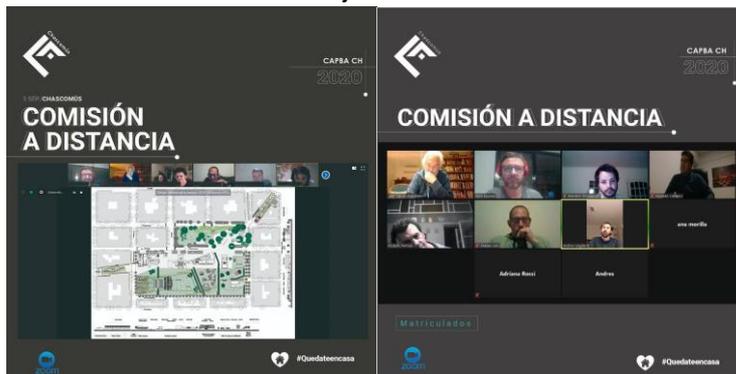




Se brindó información respecto de créditos a los matriculados y el vecino.  
 Se mantuvieron las reuniones con los funcionarios municipales, expresando la preocupación de los arquitectos por la situación sanitaria y laboral, y se planteó pensar futuros escenarios, entre los cuales se propuso un Protocolo Urbano al Municipio  
 Se continuo con la difusión e información al matriculado sobre la posibilidad de asesoramiento legal, contable y administrativo través del Espacio de Consulta en Línea del CAPBAUNO.  
 Se festejó de manera virtual el Día del Arquitecto, con obsequios y sorteos para los matriculados  
 Reabrió el Café de la Plaza en la Delegación.



Las Comisiones de Trabajo funcionaron de manera virtual



La situación sanitaria exigió nuevas modalidades en la prestación y atención colegial, por lo tanto, se adaptó la metodología de timbrado y visado debido a la pandemia, así como también se avanzó en la digitalización de expedientes, propuesta por el CAPBAUNO en el Municipio de Chascomus

**DELEGACION BRANDSEN**

*Responsable:* Arq. Sofía Cruciani

En el inicio de las actividades del año se realizó un encuentro de Delegados y nuevas autoridades del CAPBA D1, el mismo se llevó a cabo en la ciudad de Chascomus, se abordaron los temas que se venían trabajando en las delegaciones y en el distrito, y planteo las actividades para el año en curso.

La pandemia por Covid-19 que afecto a todos o a la gran mayoría de los países del mundo, y a nosotros en particular desde marzo del corriente año, a partir del decreto de la cuarentena obligatoria, la que se extendió por varios meses. Hoy cada municipio se encuentra si bien se encuentra su fase correspondiente, aun continua el ASPO (Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio) y desconocemos hasta cuando se extenderá.

Esto en un primer momento, significo reformular las actividades que hacen a nuestra actividad, tanto la colegial como la profesional. Con el paso de los días, la situación se volvió cada vez más compleja y se realizaron las reuniones vía teleconferencia con matriculados de las localidades que conforman la delegación; se construyó un protocolo de trabajo para la obra y los estudios de arquitectura para presentar en los 5 municipios que conforman la delegación, y solicitar la vuelta a las actividades. Se siguió de cerca la situación en cada municipio, tratando de volver al trabajo de la forma más segura posible.

Al día de la fecha, la mayoría de los municipios se encuentra en actividad dentro de los nuevos parámetros de “normalidad” y con protocolos sanitarios establecidos por cada municipalidad.

Durante el tiempo que se pudo mantener las reuniones presenciales, se continuó con las tareas de la comisión de revisión de los códigos e edificación y ordenamiento urbano del partido de Brandsen.

Se concluyó con la revisión del Código de Edificación, que databa del año 2008 sin ninguna actualización mediante y fue elevado por la Directora de Obras Particulares al Honorable Consejo Deliberante para su evaluación y consecuente aprobación.

A la fecha se encuentra en tratamiento en las comisiones del HCD, quienes nos invitaron, recientemente, a una reunión aclaratoria y explicativa de los puntos más significativos de la modificación y a partir de la cual surgieron dudas en determinados temas. En este último mes se realizaron en comisión con las autoridades municipales y el colegio de técnicos las revisiones pertinentes para ser elevadas al HCD.

Se realizó y elevado también al HCD de Brandsen, fue una propuesta para imponer nombres de calle a una gran cantidad de loteos nuevos que fueron generándose en la localidad y que nos traían inconvenientes prácticos a todos los matriculados a la hora de solicitar las conexiones de los servicios para las obras nuevas.

Por otro lado, a comienzo de año comenzamos a pensar en la realización de cursos que luego fueron pospuestos, tema que estamos retomando al día de hoy.

Se reactivaron las gestiones para incorporar, en principio en la Dirección de Obras Particulares de Brandsen, para luego avanzar en las demás localidades, el software que proporciona el CAPBA I para el manejo de expedientes, herramienta que creemos será de gran utilidad.

Se realizaron regularmente, como años anteriores, hasta el mes de febrero las reuniones de la Comisión Honoraria del COUT de BRANDSEN, con la participación en representación de la Delegación del Arq. Marcelo Mogliani.

## **7- INSTITUTO DE ESTUDIOS URBANOS**

**–Coordinador General: Arq. Horacio MORANO**

**ACTIVIDADES I.E.U – CASA CURUCHET.**

Ciclo “Acerca de la Arquitectura “, ciclo de cuatro conferencias dictado durante los viernes de Julio dictado por el arquitecto argentino, profesor y director del instituto de relaciones exteriores de la Universidad de Illinois, Alejandro Lampuzina, y autor de un prestigioso libro sobre la casa Curutchet.

Viernes 10 de julio.: La idea de Arquitectura.

Viernes 17 de Julio: La Arquitectura como lenguaje, el lenguaje de la arquitectura.

Viernes 24 de Julio: Narrativa y Simbolismo en la Arquitectura.

Viernes 31 de julio: Poética de la Arquitectura.



Ciclo “Hacia una (s) Arquitectura (s).”, ciclo de conferencias dictadas como antesala a la conferencia internacional permanente sobre las obras de Le Corbusier declaradas patrimonio de la Humanidad, Casa Curutchet sede año 2020.

Viernes 11 de septiembre: Arquitecto Andrés Duprat, Gastón Duprat, guionistas y directores delFilm: “La casa del al lado “y “La obra secreta”. Y la artista Graciela Taquini, directora de arte de la obra secreta.

Viernes 18 de septiembre: Arquitecto Gustavo Azpiazu, reconocido profesional, profesor emérito UNLP, ex decano de la facultad de arquitectura de La Plata y ex presidente de la universidad Nacional de La Plata, conferencia: Le Corbusier, de La Chaux De Fonds a Firminy, de 1887 a 2006.

Viernes 9 de octubre: Arquitecto Fabrizio Toppetti, profesor de la universidad de la Sapienza en Roma, y autor del libro, Arquitectura en tiempo presente., Conferencia: “Arquitectura en tiempo presente, Lo Moderno contiene lo Contemporáneo”.

Sábado 24 de octubre, Conferencia internacional permanente, presentación del film, “Raices y Alas “, producidos por la embajada suiza, visita guiada transmitid a en vivo desde la casa y conferencia del arquitecto Julio Santana, director de la casa Curutchet.



## COMISION DE ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y PROYECTO URBANO

*Equipo: Ruben Aprea, Cynthia Luque, Tania Chereau, Karina Jensen, Luciana Maidan, Esther Barrameda, Fernando Otero, Milagros Quevedo, Daniela De Rose.*

**Organización y exposición en CHARLA DEBATE INTERNACIONAL SOBRE LA ACCESIBILIDAD.** <https://www.youtube.com/watch?v=XYznkx-6kAk>

Convocatoria a disertantes colegas que comparten nuestra visión del tema. En el marco de ciclos de charla virtuales de Espacio & Confort



**Clase en Catedra de "Diseño universal, accesibilidad y discapacidad" Facultad de arquitectura planeamiento y diseño – Universidad Nacional de Rosario Tema:** Accesibilidad en establecimientos deportivos.

Se expusieron los trabajos realizados durante el 2019 en los clubes locales GELP y EDLP, contando la modalidad de trabajo, el proceso y el resultado de cada uno.



**Preparación de jornadas en conferencias dentro del marco de la red AUN Tema:** Accesibilidad en establecimientos deportivos.

Junto a Disertantes de Rosario y Colombia se está preparando una exposición en conjunto para poner en tema la accesibilidad en los establecimientos deportivos, la forma de abordar la problemática y sus posibles resoluciones.



**La accesibilidad en entornos laborales y la movilidad urbana accesible en relación al fuerte rol administrativo de La Plata**

Propuesta de plan de accesibilidad en oficinas administrativas con y sin atención al público en las torres administrativas de 12y 50, 12 y 53.

La descentralización. El transporte y el espacio público en relación a optimizar la movilidad en la actividad administrativa para todos sus usuarios.

Ambos temas abordados desde la accesibilidad y con una mirada actual con propuesta de un futuro escenario favorable post pandemia/ post cuarentena.

La temática del se presentará en el Premio Estimulo el CAPBACS.

**Charla on line en el marco del ciclo de charlas de UCALP**

“La accesibilidad como variable de diseño”

Realizada el 7 de octubre.

Planteada como una reflexión sobre la importancia de abordar la accesibilidad de manera integrada, para conseguir un diseño universal de calidad en el que todo el mundo se sienta incluido.

Objetivos: Dar visibilidad a los equipamientos públicos y zonas urbanas, tanto existentes como de nueva construcción, buscando una máxima excelencia en el diseño. Profundizar en el diseño universal buscando una mirada amplia que incluya a todos, tanto en la vida pública, como el espacio privado.

Experimentar la accesibilidad y el diseño como generador de valor.

Potenciar la creatividad y la innovación en la resolución de conflictos de movilidad y accesibilidad.

Arq. Ruben Aprea, Dra. Arq Karina Jensen(Comisión de Movilidad y Accesibilidad Urbana)



Miércoles 7 de octubre, 17 a 18hs.  **CICLO DE CHARLAS 2020 VIRTUALES**  **CUPOS LIMITADOS**

**LA ACCESIBILIDAD COMO VARIABLE DE DISEÑO**

Dra. Arq. Karina JENSEN  
Arq. Rubén APREA

ORGANIZAN:  
ÁREA DE GRADUADOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO, UCALP + capbauno  
Actividad gratuita  
Inscripciones: info@capbauno.org.ar



**capbauno**   
Comisión de Movilidad y Accesibilidad Urbana

**Podcast de accesibilidad**

Convocatoria y grabación de podcast sobre accesibilidad urbana en medios digitales de la ciudad de Rosario por integrante de la comisión Arq. Cynthia Luque.



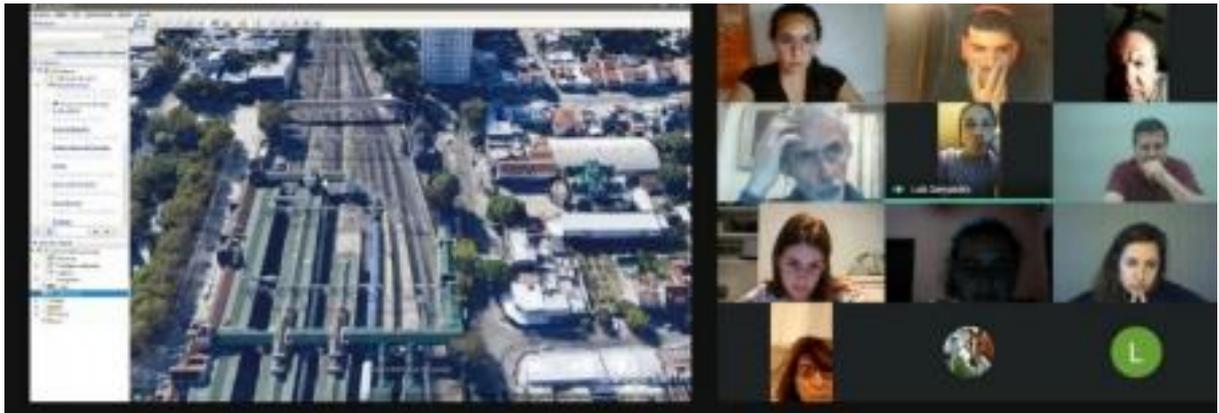
<https://open.spotify.com/episode/3sWuGTd3qoUj0gywv3MISu>

### **Accesibilidad en la estación ferroviaria de Temperley**

La comisión fue convocada por los vecinos de Temperley que exigen al municipio mayor accesibilidad en la estación ferroviaria. Buscan asesoramiento para tener herramientas técnicas a la hora de negociar junto al municipio, Trenes Argentinos y Ministerio de Transporte respecto a la viabilidad de los proyectos presentados.

Se le propuso enviar nota al distrito 2 para articular con profesionales de dicho distrito siendo que el mismo no tiene comisión de accesibilidad.

Queda pendiente una próxima reunión con ellos como usuarios y concededores del sitio.



### **DIVERSIDADES Y ESPACIO PÚBLICO. Reflexiones para el diseño urbano**

Exposición y participación en mesa redonda en el marco de clase en cátedra AEO DISEÑO URBANO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD. - UNLP



### **Curso de Accesibilidad Universal**

Integrantes de la comisión: Arq. Rubén Aprea y Arq. Tania Chereau expondrán en el curso organizado por el Real Patronato de la Discapacidad de España y la Fundación ACS.

Se desarrollará el 20 de noviembre de modalidad virtual, con acceso libre y gratuito.



**Curso de Accesibilidad Universal**

Coorganizadores:  **ACS**

Si se ignora al hombre la arquitectura es innecesaria  
*Álvaro Siza*

20 de Noviembre de 2020

**CONFERENCIA ONLINE:**  
Se realizará la conferencia online mediante la aplicación Zoom, se entregará un enlace a las personas inscrites.  
(Es necesario confirmar existencia vía email y poner en el asunto la fecha del curso al que se quiere inscribir)  
Contacto:  
Rubén Apena  
rua\_apena@hotmail.com  
Carlos de Riquelme  
cde\_riquelme@gmail.com  
77-409 02 02 99

**PROGRAMA CURSO:**  
**Viernes, 20 de Noviembre de 2020**  
(Horario local, Argentina)  
14:00 Presentación  
Conceptos generales de accesibilidad  
María Teresa Fernández Campillo  
Consejera Técnica del Real Patronato sobre Discapacidad  
14:20 Diseño urbano: Inventario para un espacio público accesible  
Rubén Apena  
Arquitecto jefe de ECUROD Accesibilidad  
14:50 Accesibilidad al Urbanismo, Parque y Jardines  
José Antonio Juncá  
Dr. Ingeniero de Carreteras, C. y P.  
15:20 Accesibilidad a la vivienda  
Rubén Apena  
Docente UNLP Director de ECUROD Accesibilidad  
15:50 Criterios de accesibilidad a la arquitectura y al patrimonio  
Carlos de Riquelme  
Arquitecto, profesor UPM  
16:20 Accesibilidad y Diversidad  
José Félix Sainza  
Director de Políticas  
16:50 Coloquio

20 de Noviembre de 2020

**Temas en desarrollo:**

**LA ACCESIBILIDAD MÁS ALLÁ DE LA NORMATIVA** Entender la accesibilidad como una variable más a la hora de proyectar y diseñar espacios, más allá del condicionante de la normativa. El diseño universal como factor superador a lo “mínimo exigido”

**VIVIENDA ACCESIBLE/ VIVIENDA CONVERTIBLE – INSTITUTO DE LA VIVIENDA**

Revisión de la Ley 24464 que establece un 5% destinado a personas con discapacidad en el Sistema Federal de vivienda. Proponer que todas las viviendas sean accesibles y un porcentaje de ellas sean viviendas adaptadas para personas con discapacidad.

La comisión se reúne los días jueves de 16:00 a 18:00hs. Desde noviembre a marzo las reuniones fueron presenciales en la sede del Distrito Uno. Desde marzo a octubre tuvieron continuidad todas las semanas vía online.



## COMISIÓN DE SUSTENTABILIDAD

**Coordinador: Arq. Roberto Berardi**

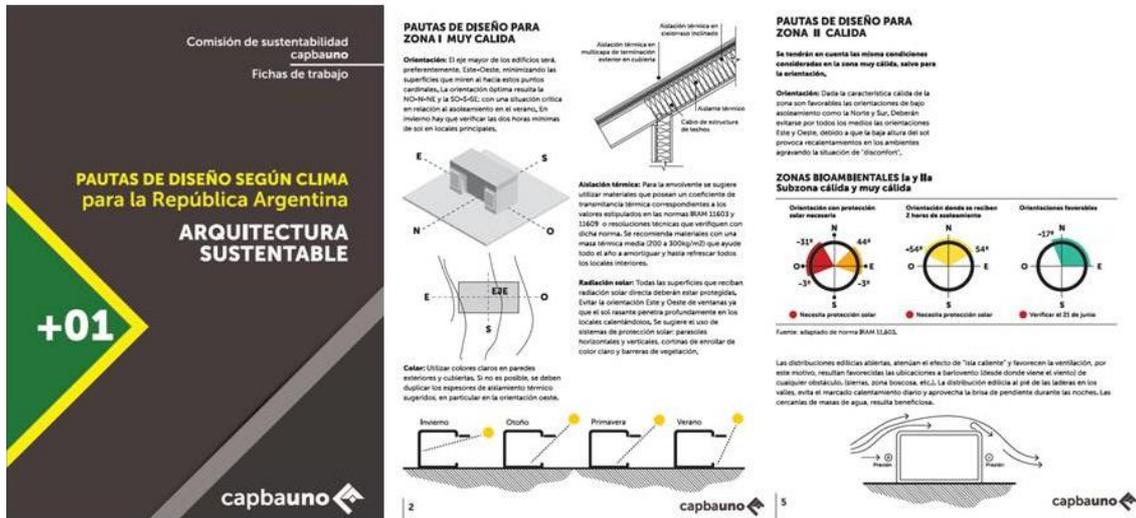
Integrantes: Arqs. Juan Ducis y Ana Galella; Diego Paz, Graziano Berardi, Ramiro Vignoli, Julia Ugalde, Néstor Bufarini, Patricia Giménez, Pilar Maraggi, Rocío Gianbiagi, Agustín del Valle, Marcela Alonso.

Esta Comisión tiene por objetivo la integración de las dimensiones económica, social y ambiental con el objeto de lograr una ciudad y región sostenible, que permita ofrecer una alta calidad de vida para las generaciones presentes y futuras, y desarrollo entre otras acciones. Durante el transcurso del año se desarrollaron acciones y actividades tendientes a la expansión permanente de la temática en el campo laboral, persiguiendo incumbencias distintivas en aplicación e innovación. A saber:

- Publicación constante de fichas, con información de nuevas tecnologías en actualización profesional sobre la utilización de distintas propuestas en el campo de la construcción. Las fichas con material de contenido exclusivamente profesional y aplicaciones, son preparadas por integrantes de la comisión, las mismas fueron publicadas, cada 15 días en el boletín.
- Se impulsó el trabajo de acción para crear la línea base de la ciudad de La Plata enmarcado en la ley de etiquetado, para impulsar la aplicación del etiquetado energético de inmuebles existentes y nuevas, impulsado por la Secretaria de Energía de la Nación.
- Coordinación de charlas, para mantener activa la difusión de una ciudad más sustentable y una construcción más eficiente energéticamente.
- Atención de consultas a matriculados, sobre problemáticas y patologías de la obra construida.
- Se impulsó fuertemente la aplicación de la ley 13059 en nuestro distrito, con capacitación y soportes para su aplicación, charlas legales, para mantener al matriculado actualizado.
- Se articuló con el distrito 6 impulsando la creación de la comisión de sustentabilidad en ese distrito.
- Se articuló con el Arq. Coronel de ARBA para acompañar en el armado del nuevo formulario de revalúo.
- La comisión está trabajando en la elaboración de una publicación del libro, en formato digital sobre lo actuado a la fecha.
- Se acordó con la secretaria de Energía de Nación, realizar el curso de etiquetado profesional, en el distrito 1 para el año 2021.
- Se articuló con el Consejo Superior sobre posibles actividades de la comisión de sustentabilidad, con propuesta para tal área, con las presentaciones de la ley 13.059 y de las leyes ya presentadas sobre etiquetado, articulando con los otros distritos, la presentación, está en manos del Presidente del distrito 1

Se continuó trabajando en el desarrollo de propuestas de etiquetado de las edificaciones, procurando la obtención de beneficios e incentivos para las buenas prácticas a partir de su

calificación, avanzando en ideas para la modificación de las Ordenanzas de Construcción y planteando la aplicación de las exigencias de eficiencia energética en atasas. Con el objetivo de posicionar a la institución como una referencia regional en el impulso de la temática, se desarrolló una serie de FICHAS TECNICAS de trabajo, concebidas como material de apoyo a la formación profesional.



## COMISIÓN DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TURISMO

Coordinadora: Arqta. Claudia Abelen

En 2020 se creó la **Comisión de Desarrollo, Ambiente y Turismo**, es una iniciativa de trabajo que nace a partir de la necesidad de generar entre los matriculados y la población en general, un espacio para reflexionar y aportar al Desarrollo local y regional, en clave productiva con criterios de identidad, sustentabilidad e inclusión, generando insumos para contribuir junto a las demás áreas, a que el CAPBA tenga un rol convocante y promotor respecto de los temas de interés de la comunidad, en una acción que está destinada y Comisión, el Centro de Estudios Urbanos y diversos invitados y se realizó el Ciclo de temas de actualidad denominado “La Arquitectura del Después de...”.

Dicho Ciclo contó con la presencia de especialistas que fueron abordando distintos temas en el contexto de pandemia y la prospectiva del escenario a posteriori de la misma, tanto desde el punto de vista de la actividad de las y los arquitectos, como la mirada sobre las ciudades y ámbitos que los contienen y habitan, en un abordaje inclusivo.

El cierre del ciclo se constituyó en un Panel de Reflexión y debate que dio origen a una Publicación que plasma la riqueza de lo tratado en el mencionado Ciclo.

Está previsto que este ciclo continúe el próximo año, propiciando un espacio para debatir los temas que vayan surgiendo e interesan desde la óptica de la profesión, abordando problemáticas y oportunidades, a partir de la coyuntura del devenir, desde la mirada de arquitectos, pero como habitantes del contexto que habitan, en sentido integral e inclusivo.

Charlas sobre temas de actualidad con mirada de arquitectos 

**CICLO "LA ARQUITECTURA del DESPUÉS DE..."**

CRONOGRAMA

Arq. Luciano Pugliese \_ 03.09  
Arq. Laura Aón \_ 10.09  
Arq. Rodolfo Pertusi \_ 17.09  
Panel de reflexión y debate \_ 24.09

Moderan:  
Arq. Horacio Morano  
Arq. Claudia M. Abelen

Jueves, 3 de septiembre 18.00 hs.  
Actividad gratuita  
Inscripciones: info@capbauno.org.ar

Organiza:  
COMISIÓN DE DESARROLLO, AMBIENTE y TURISMO

capbauno 

**CICLO "LA ARQUITECTURA del DESPUÉS DE..."**

Charlas sobre temas de actualidad con mirada de arquitectos 

**NUEVOS Y VIEJOS TEMAS DE LA AGENDA URBANA PARA LA REGIÓN**  
Arq. Luciano Pugliese

Moderan:  
Arq. Horacio Morano  
Arq. Claudia M. Abelen

Jueves, 3 de septiembre 18.00 hs.  
Actividad gratuita  
Inscripciones: info@capbauno.org.ar

Organiza:  
COMISIÓN DE DESARROLLO, AMBIENTE y TURISMO

capbauno 

**CICLO "LA ARQUITECTURA del DESPUÉS DE..."**

Charlas sobre temas de actualidad con mirada de arquitectos 

**LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE EN LA POSTPANDEMIA URBANA**  
Arq. Laura Aón

Moderan:  
Arq. Horacio Morano  
Arq. Claudia M. Abelen

Jueves, 10 de septiembre 18.00 hs.  
Actividad gratuita  
Inscripciones: info@capbauno.org.ar

Organiza:  
COMISIÓN DE DESARROLLO, AMBIENTE y TURISMO

capbauno 

**CICLO "LA ARQUITECTURA del DESPUÉS DE..."**

Charlas sobre temas de actualidad con mirada de arquitectos 

**CIERRE DE CICLO JORNADA DE REFLEXIÓN Y DEBATE**

**Expositores:**  
Luciano PUGLIESE, Laura AON y Rodolfo PERTUSI

Jueves, 24 de septiembre 18.00 hs.  
Actividad gratuita  
Inscripciones: info@capbauno.org.ar

Organiza:  
COMISIÓN DE DESARROLLO, AMBIENTE y TURISMO

capbauno 



## OBSERVATORIO DE PATRIMONIO Y PAISAJE-

**Coordinación:** Arq. María Elena CARRANZA

Arq. Verónica CHAPADO / Dr. Felipe LANFRANCO / Arq. Carina MIRALLES

El Observatorio de Patrimonio y Paisaje se creó para estudiar las diferentes problemáticas que encierra la temática de forma transversal y multidisciplinaria, con el objetivo de ampliar la inserción del CAPBA UNO en las propuestas para la protección del patrimonio cultural.

### ACCIONES DE DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DEL DISTRITO

Organización de Exposiciones, Jornadas de Difusión y concientización, publicación de artículos temáticos.

**ASESORAMIENTO TÉCNICO PERMANENTE** a profesionales, estudiantes de arquitectura, organizaciones vecinales y municipios que requieran del mismo

### ACTIVIDADES REALIZADAS

Se trabajó en el fortalecimiento de los objetivos de la comisión y en su consolidación, a través de encuentros semanales en distintas plataformas virtuales.

Se elaboró el proyecto "REPOSITORIO FOTOGRAFICO", una propuesta de participación colectiva, orientada al reconocimiento, y registración de nuestros bienes patrimoniales.

Se construyó la estrategia comunicacional de Invitación, enviando al área de difusión el material base para su promoción a las distintas sedes.

Se realizó una charla con El Arq. NESTOR CASANOVA BERNA de Uruguay, que disertó vía zoom, sobre: "INTERCAMBIOS SOBRE EL HABITAT HUMANO", hacia una teoría arquitectónica del habitar.



La misma tuvo presencia de matriculados locales y de otras provincias que mostraron gran interés y agradecimiento por la misma.

Se encuentra en elaboración la redacción de extractos de la charla del Arq. CASANOVA, como aporte a la publicación anual del CAPBA UNO de esta Comisión.

Se logró la participación y asesoramiento activo a las Municipalidades de San Miguel del Monte y Magdalena para la formulación de la Ordenanza de Patrimonio.

Se diseñó, un ciclo de charlas con el título: "DEL HABITAR Y LA IDENTIDAD", una mirada desde el patrimonio, para lo que se han convocado a distintos referentes locales, ARQ. ESTEBAN CASAS, LIC MARÍA EUGENIA PELTZER, con el objetivo de la realización de un CONVERSATORIO, en el próximo ciclo de gestión.

## 8- AREA EJERCICIO PROFESIONAL

### Coordinadora: Arq. Ingrid Manzoni

Participantes: Arq. Jorge Martegani, Arq. Beatriz Masson, Arq. MariaSofiaPozzi, Arq. IvanSeptur, Arq. AntonelaAbadia, Arq. Cecilia Martinez Bolaño, Arq. Maria Ruiz de Erenchun, Arq. Pablo Heffes.

La misma se complementa en su accionar con la participación en la comisión análoga del CS del CAPBA.

La Comisión mantuvo sus reuniones periódicamente de manera virtual los días jueves a las 15:30 hs.

Los siguientes son los Ejes Principales que conforman la Comisión.

1. Iniciación Profesional
2. Relación de dependencia
3. Trabajo Independiente
4. Concursos

Proyectos concluidos:

- Instructivo Programa de Presupuestos Capba en línea. Publicado en Pagina web oficial y redes sociales.
- Instructivo Revalúo. Publicado en Pagina Web oficial y redes sociales.
- Charla Revalúo inmobiliario a cargo de los arq. Héctor Gentile y German Zuloaga. Se dictó en plataforma Zoom.
- Encuesta sobre el Ejercicio Profesional en el marco del Aislamiento social y preventivo ante el Covid19. Se publicaron los resultados en forma de nota escrita por Arq. Pablo Heffes.
- Contratos: Se trabajó en la formulación de una serie de contratos “tipo” que responden a las diferentes tareas que puede realizar un arquitecto. Esto es para que los profesionales puedan utilizarlo como base en sus contrataciones, ya que el que históricamente usábamos como base era parte de un Excel que ya no está más vigente. Para esto nos basamos en los diferentes modelos que ya están vigentes en otros colegios profesionales o entidades con un fin similar. Se contó con el Asesoramiento del Dr. Daria Salto. Estos contratos base se compartieron con la comisión de Ejercicio Profesional en el Consejo Superior con el objetivo de que sean incorporados en el nuevo Capba En Línea.
- Certificación de tareas profesionales: Se confecciono una planilla tipo con los datos que, generalmente, se presentan en los contratos. El objetivo es que se presenten en las carpetas de obra municipales. Esta certificación también se compartió con la comisión de Ejercicio Profesional del Consejo Superior para su adaptación al Capba en Línea.
- Elaboración de un Acta modelo de entrega de obra. En proceso aún.
- Elaboración de una guía, actualizada todas las semanas, para que los matriculados estén al tanto de los cambios en las habilitación y presentaciones de los trámites municipales y colegiales.

- Elaboración de una nota dirigida a la Caja de Previsión Social de los Arquitectos con una propuesta para hacerle frente a la deuda que mucho de los matriculados tendrán producto de la falta de actividad de este periodo.
- Atención de situaciones particulares de matriculados que se han comunicado con la Comisión de manera virtual.
- Participación en reuniones cuyo objetivo es lograr que la construcción con tierra cruda sea regularizada e incorporada a la Ordenanza de la Ciudad de La Plata, logrando así regularizar una actividad que se está desarrollando actualmente, pero no desde la legalidad.
- Charlas sobre el ejercicio profesional: Las charlas que se daban de manera presencial, este año se vieron afectadas por falta de información, ya que tanto los procedimientos para iniciar una carpeta de obra como los de cierre de obra van cambiando y adaptándose a las diferentes fases de la cuarentena.

## 9- AREA DE FORMACION PERMANENTE

**Coordinador: Arq. Juan DucisRoth**

El Instituto de Formación Permanente del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires Distrito UNO (IFP) | CAPBAUNO, desarrolla su función con el objetivo de contribuir a garantizar la capacitación continua de los matriculados a través de cursos, charlas y eventos en todos los ámbitos del ejercicio profesional. En un contexto atravesado por la de pandemia global del Covid-19, los mismos han sido reformulados tanto en su formato como en su modalidad. En ese marco, se detallan los siguientes:

### CURSOS DE FORMACIÓN (ARANCELADOS):



**29/09/20: GESTIÓN DE PROYECTOS. DURACIÓN: 6 CLASES (3 CLASES SINCRÓNICAS Y 3 CLASES ASINCRÓNICAS).** Dictado por los Arqs. José Pasquare y Daniel Low. Modalidad virtual.

**DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (S.I.G.) Herramientas para el** El objetivo del curso fue propiciar la planificación de la gestión para lograr los mejores resultados de la inversión a través de metodologías para plantear, controlar, coordinar y administrar eficientemente los proyectos. **17/09/20. SISTEMA desarrollo de Proyectos y diseño de cartografías. DURACIÓN: 7 CLASES.** Dictado por las Dras. Arqs. Karina Jensen y María Luciana Giglio. Modalidad virtual.

El objetivo del curso fue brindar a las participantes herramientas para desarrollar proyectos y análisis de información como así también poder elaborar cartografías de alta calidad comunicacional

**4/06/20: SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA (S.I.G.) Herramientas para el arquitecto contemporáneo.** DURACIÓN: 7 CLASES. Dictado por las Dras. Arqs. Karina Jensen y María Luciana Giglio. Modalidad virtual.

Este curso de capacitación profesional fue dirigido a arquitectos profesionales, graduados y estudiantes avanzados de la carrera que busquen incorporar una herramienta clave para el ejercicio profesional y que sirva de apoyo a la gestión urbana.

**1/06/20: REVIT NIVEL I:** DURACIÓN 6 CLASES. Dictado por el BIM Manager Juan López Lamonega. Modalidad virtual.

**22/04/20: CAPACITACIÓN DE PERITOS AUXILIARES DE LA JUSTICIA.** DURACIÓN: 8 CLASES. Dictado por los Dres. Ana Julia Correa Figueroa y Sebastián López Calendino. Modalidad virtual. Mesas de Examen: 3/07/20, 14/08/20, 4/09/20, 19/08/20 y 4/12/20.

El Curso de Capacitación en Práctica Procesal tiene como fin obtener la habilitación para ejercer como perito del Poder Judicial en todo el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, a partir del convenio suscripto entre el CAPBA y el Instituto de Estudios Judiciales de la Suprema Corte de Justicia. En este contexto de pandemia del Covid-19, se ha replanteado la modalidad de examen, adaptándola a través del uso de plataformas digitales.

**7/04/20: REVIT NIVEL I.** DURACIÓN 6 CLASES. Dictado por el BIM Manager Juan López Lamonega. Modalidad virtual.

**7/11/19: STEEL FRAMING,** DURACIÓN: 4 CLASES. Arqs. Esteban Jáuregui Y Claudio Negri. Sede del Capba Uno.

**10/10/19: CURSO PAISAJE + ARQUITECTURA.** DURACIÓN: 4 CLASES ÁULICAS + SALIDA A VIVERO – Dictado por Estudio Tonello-Pintus – Arq. Invitado: Raúl Arteca. Sede del Capba Uno y Vivero productor.

El mismo se desarrolló en 4 clases teóricas y una salida de observación y reconocimiento a un vivero productor, con el siguiente temario: Material Vegetal: valor paisajístico de árboles, arbustos, herbáceas; Fisiología vegetal, principales requerimientos; Historia de los Jardines, Estilos paisajísticos; Planificación y Proyecto paisajístico. Sectorización de espacios; Asoleamiento, análisis y elección de especies para cada sitio; Color en el jardín.

**2/10/19: CURSO CÓMPUTO Y PRESUPUESTO DE OBRA.** DURACIÓN: 6 CLASES– Dictado por los Arqs. Daniel Gulayin y Miguel Abait. Sede del Capbauno.

El mismo tuvo por objeto dotar a los profesionales de conocimientos teóricos y metodológicos para la realización de cómputos y presupuestos de obra, bajo la modalidad de trabajo tipo taller, enlazando teoría y práctica. Durante el mismo se analizaron distintos tipos de presupuestos, las distintas técnicas y metodologías para computar, los análisis de precios y demás condiciones de la estructura presupuestaria.

**1/10/19: CURSO DE PHOTOSHOP APLICADO A LA ARQUITECTURA.** DURACIÓN: 5 CLASES Stella M. Mendoza. Sede del Capbauno.

El curso tuvo como objetivo capacitar a los profesionales en términos teóricos y prácticos en el manejo del programa de edición de imágenes, que permite crear y mejorar fotos, imágenes y diseños.



**ARTICULACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS:**

- **Programa de Actualización Profesional | PAP de la FAU-UNLP. - Curso “Dirección de Proyectos y Obras. Metodologías, herramientas y tecnologías aplicadas a obras de pequeña y mediana complejidad” Módulo 1.** Prof. Mg. Arq. Federico García Zúñiga, Arq. Diego Cremaschi y el Arq. Jorge Alberto Oliva. Inicio 1/06. Modalidad virtual.
- **VALORIZACIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO MEDIANTE EL DIBUJO ARQUITECTÓNICO. Imaginarios Urbanos:** El dibujo de estudiantes de Arquitectura como medio de interpretación, representación y valorización del patrimonio construido de la ciudad por sus habitantes. Articulación con la Secretaría de Extensión de la FAU / acompañamiento del Proyecto de Extensión – Conferencia y jornada de trabajo 18/11/20 sobre “MeridianoV”- Ciudad de La Plata.
- **Promoción del Programa de Posgrado FAU.** Colaboración interinstitucional en la difusión de actividades y articulación con el área.
- **Desarrollo de conferencias por temáticas** abordadas por especialistas en el marco de la articulación institucional con la **Facultad de Arquitectura y Diseño de la U.C.A.L.P.:**

**11/05/20: RUMBO A LA SUSTENTABILIDAD DEL HÁBITAT**-Arq. Guillermo Brunzini LEED AP (BD+C).

**3/06/20: IRAM – Instituto Argentino de Normalización y Certificación Normalización en el ámbito de la Construcción** - Ing. Pablo Paisan e Ing. Verónica Roncoroni.

**24/06/20: ARQUITECTURA PARA LA SALUD Y EL CORONAVIRUS**- Arq. Luciano Monza.

**15/07/20: SUSTENTABILIDAD E INNOVACIÓN EN ESTADIOS DEPORTIVOS** - Arq. Agustín García Puga y Arq. Bernadette Chaix.

**26/08/20: DISEÑO DE VIVIENDAS CON HORMIGÓN POSTESADO** - Arq. Bernadette Chaix.

**7/09/20 - ARQUITECTURA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD** - Arq. Gustavo Benzi.

**25/09/20 - LA ARQUITECTURA FRENTE A LOS PASIVOS AMBIENTALES** - Ing. Armando Chamorro.

**7/10/20 - LA ACCESIBILIDAD COMO VARIABLE DE DISEÑO** - Dra. Arq. Karina Jensen y Arq. Rubén Aprea.

**13/10 - UNA MIRADA ENTRE LA SALUD Y EL AMBIENTE** - Arq. Susana Mühlmann.

 <p><b>SUSTENTABILIDAD E INNOVACIÓN EN ESTADIOS DEPORTIVOS</b> Arq. Agustín GARCÍA PUGA Arq. Bernadette CHAIX</p> <p>Miércoles 15 de julio, 17 a 19hs. <b>CICLO DE CHARLAS VIRTUALES CUPOS LIMITADOS</b></p> <p>ORGANIZAN: ÁREA DE GRADUADOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO U.C.A.L.P. + capbauno Actividad gratuita Inscripciones: info@capbauno.org.ar</p>	 <p><b>ARQUITECTURA Y SISTEMAS DE SEGURIDAD</b> Arquitecto Gustavo BENZI</p> <p>Lunes 7 de septiembre, 17 a 19hs. <b>CICLO DE CHARLAS VIRTUALES CUPOS LIMITADOS</b></p> <p>ORGANIZAN: ÁREA DE GRADUADOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO U.C.A.L.P. + capbauno Actividad gratuita Inscripciones: info@capbauno.org.ar</p>	 <p>Miércoles 24 de junio, 17 a 19hs. <b>CICLO DE CHARLAS VIRTUALES CUPOS LIMITADOS</b></p> <p><b>UNA APROXIMACIÓN A LA ARQUITECTURA PARA LA SALUD y CÓMO AFECTA EL CORONAVIRUS</b> Arquitecto Luciano MONZA</p> <p>ORGANIZAN: ÁREA DE GRADUADOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO U.C.A.L.P. + capbauno Actividad gratuita Inscripciones: info@capbauno.org.ar</p>
 <p>Martes 13 de octubre, 17 hs. <b>CICLO DE CHARLAS VIRTUALES CUPOS LIMITADOS</b></p> <p><b>LA CARA OCULTA DE LA ARQUITECTURA</b> Una mirada entre la salud y el ambiente Arq. Susana MÜHLMANN</p> <p>ORGANIZAN: ÁREA DE GRADUADOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO U.C.A.L.P. + capbauno Actividad gratuita Inscripciones: info@capbauno.org.ar</p>	 <p><b>IRAM</b> INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN Normalización en el ámbito de la Construcción Ingenieros Pablo PAISAN Verónica RONCORONI</p> <p>Miércoles 3 de junio, 17 a 19hs. <b>CICLO DE CHARLAS VIRTUALES CUPOS LIMITADOS</b></p> <p>ORGANIZAN: ÁREA DE GRADUADOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO U.C.A.L.P. + capbauno Actividad gratuita Inscripciones: info@capbauno.org.ar</p>	 <p><b>DISEÑO DE VIVIENDAS CON H<sup>o</sup> POSTESADO</b> Arquitecta Bernadette CHAIX</p> <p>Miércoles 26 de agosto, 17 a 19hs. <b>CICLO DE CHARLAS VIRTUALES CUPOS LIMITADOS</b></p> <p>ORGANIZAN: ÁREA DE GRADUADOS DE ARQUITECTURA Y DISEÑO U.C.A.L.P. + capbauno Actividad gratuita Inscripciones: info@capbauno.org.ar</p>

**ARTICULACIÓN CON EMPRESAS**

- 18/08/20 - ABB - SMART BUILDINGS.** Walter Díaz (Responsable de Desarrollo Smart Buildings ABB) y Facundo Goya (Diseñador de Iluminación y automatización). Modalidad virtual.
- 14/05/20- ESPACIO & CONFORT – “TRES RESPUESTAS A LA CRISIS”** Julián “Gaita” González - Modalidad virtual.
- 30/04/20- ESPACIO & CONFORT – “ CASA COVID 19” –** Estudio Moire (ARG), Estudio Bauen (PARAGUAY), Taller Estilo Arquitectura (MEXICO) y Arquitectura X (ECUADOR). Modalidad virtual
- 21/04/20- LATAM AUTODESK – INTRODUCCIÓN A BIM 360 DESIGN –** Arq. Natalia Kramer. Modalidad virtual.
- 09/04/20- ESPACIO & CONFORT – “INMUNIZAR NUESTRO TRABAJO FRENTE AL COVID-19” –** Jonatan Loidi - Modalidad virtual.
- 7/04/20- LATAM AUTODESK – BIM 360: EL PODER DE LA NUBE PARA EL TRABAJO COLECTIVO.** Arq. Natalia Kramer. Modalidad virtual.
- 3/12/19 – DURLOCK – PROMAT: “VARIEDAD Y APLICACIONES DE PLACAS DE DURLOCK”** y “PROMAT: PROTECCIÓN PASIVA CONTRA INCENDIO”. Sede del Capbauno.
- 27/11 – EGGER STAMMHAUS: “NUEVAS TECNOLOGIAS Y PRODUCTOS”** Charla inspiracional para arquitectos a cargo de representantes de Egger Stammhaus. Sede del Capbauno



**CHARLA**  
**VARIEDAD Y APLICACIONES DE PLACAS DE DURLOCK**  
**PROMAT: PROTECCIÓN PASIVA CONTRA INCENDIO**

**03** DICIEMBRE  
 Miércoles 18hs

**18.08**  
**SMART BUILDINGS**  
 Responsable de Desarrollo Smart Buildings ABB  
**Facundo GOYA**  
 Diseñador de Iluminación y automatización

**100% ON LINE**  
**CAPACITACION 2020VIRTUAL**

Martes 18 de agosto, 18hs.  
 Actividad gratuita  
 Inscripciones: info@capbauno.org.ar

capbauno 



**CAPACITACION 2020 VIRTUAL**

**21.04**  
**INTRODUCCIÓN A BIM 360 DESIGN**  
 Arq. Natalia KRAMER (LATAM AUTODESK)

Martes 21 de abril, 12 a 13hs.  
 Actividad gratuita  
 + INFO: info@capbauno.org.ar

**INVITACIÓN** Presentación de libro  
**vivir o existir**  
 Arquitecto Juan Martín Zabaleta  
 Obra Pública

Jue. 19/12 18 hs. Calle 10 #689, La Plata

capbauno 

**ACTIVIDADES CULTURALES**

- 14/07/20 y 21/07/20. Seminario on line “SALAMONÓPOLIS. Vida y obra de Francisco Salamone”.** A cargo de Ezequiel Hilbert
- 6/03/20 – MUESTRA FOTOGRÁFICA “MIRAR CON EL ALMA”** Norberto Ferraris – Sede del Capbauno.

**9/12/19 – MUESTRA Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO “VIVIR O EXISTIR” (OBRA PÚBLICA)**  
– Arq. Juan Martín Zabaleta – Sede del Capbauno.

**28/10/19 – MUESTRA “BAUHAUS 1919-2019”** – Bachillerato de Bellas Artes de la U.N.L.P. - Sede del Capbauno.

**4/10/20 – MUESTRA DE PRODUCCIÓN ARTÍSTICA “LOS OTROS”** – Arq. Marina Arrieta. – Sede del Capbauno.

**CICLO “CINE EN EL CAPBAUNO 2019”**: con la coordinación del Arq. Ángel De Pascalis, en el auditorio del Capbauno se proyectaron los siguientes filmes con posterior debate:

**11/10/19 “THE WIFE”** de Bjorn Runge.

**18/10/19 “EL SILENCIO DE LORNA”** de Hnos. Dardenne.

**25/10/19 “MI MEJOR AMIGO”** de Patrice Leconte.

**8/11/19 “PASQUALINO SETTEBELLEZZE”** de Lina Wertmüller.

**22/11/19 “SOSTIENE PEREIRA”** de Roberto Faenza.



## 10- INSTITUTO DEL HABITAT SOCIAL

*Directora: Arq. Arq. Guillermo Carpignano / Participantes: Arqta Soledad del Cueto, Arqt. Daniel Delpino Arqta. Lara Diaz, Arqta Aldana Moyano, Arqta Amalia Arce, Arqta Aldana Zurita*

En mayo de 2018 por resolución del CD, se formalizó la creación del Instituto del Hábitat Social, con el objetivo de contar con un espacio de estudio, promoción y acción en la organización social y productiva del territorio como aporte del CAPBAUNO hacia la Comunidad.

Tiene la finalidad de aportar información y análisis fundados a través de los profesionales que componen la matrícula, para colaborar con la implementación de políticas de gestión y desarrollo en el territorio.

Permite contar con un espacio de estudio, promoción y acción en la organización social y productiva del territorio y dar respuestas sociales a la Comunidad y a las gestiones municipales aportando con materiales y opiniones objetivas.

La Línea de trabajo abordada desde los equipos del Instituto, se propone generar programas que den cuenta de un compromiso institucional y generen acciones concretas en el territorio, conformando equipos de colegas con vocación para tales fines, tal como:

La realidad vivida a partir de la pandemia por el COVID 19, impidió dar continuidad a las actividades que se habían planificado para el territorio en este año 2020, vinculadas a los **Programas de Consultoría de Hábitat**, el **Programa de CAPBAUNO Solidario** y el **Programa de Corralón Social**; debido a que son actividades presenciales y en el territorio.

Frente a un escenario y contexto de pandemia y aislamiento y aislamiento social obligatorio, se realizaron las reuniones semanales los jueves a las 18 hs, en forma virtual, donde se discutieron temáticas relacionadas al hábitat.

Los principales temas en tratamiento son:

1) Adhesión y acompañamiento a las charlas de re! parar, en conjunto con la comisión de género y DDHH, las cuales arrancaron en junio y terminaron en agosto.

2) Discusión y armado de notas de opinión de temas en agenda en relación al hábitat y el rol del profesional de carácter popular, publicada: El rol del arquitecto ante la crisis; En elaboración: Autoconstrucción y El estado de los barrios populares, ambas en relación a la actividad profesional)

3) Elaboración del proyecto de Consultorías Técnico Profesionales para el Hábitat Digno con el objetivo de:

- Fomentarla formación y el ejercicio profesional entendiendo la necesidad del reconocimiento formal por la Institución de las injerencias del Arquitecto Urbanista en materia de Hábitat y de la formación de profesionales que tengan interés y preocupación por abordar las problemáticas del hábitat como salida laboral.
- Desarrollar programas y proyectos de intervención vinculados al mejoramiento habitacional, desarrollo de equipamientos comunitarios, urbanización, conexiones domiciliarias de redes de servicios, etc.
- Documentar y sistematizar las distintas intervenciones a fin de efectivizar las metodologías de abordaje.

4) Creación y participación en la Secretaría de Hábitat y Vivienda del CAPBA en donde se están tratando entre otros temas:

- Jornadas: “Experiencias de Producción de Arquitectura en el Hábitat Popular”.
- Consejos de Hábitat Locales/Municipales: Informes Distritales, relevamiento de los Consejos conformados en Provincia de Buenos Aires, estado, régimen de funcionamiento y estrategias para su vigencia en toda la Provincia.
- Participación en el Consejo Provincial de Hábitat.
- Participación en Mesa Intersectorial de Políticas de Suelo.
- Propuestas de documento base para la reglamentación de Ley de Acceso Justo al Hábitat N° 14.449.
- Seguimiento del PROCREAR.
- Relevamiento de loteos y localizaciones en el marco de la Ley 14.449 para realizar un diagnóstico como base para incorporar a los Arquitectos y el CAPBA en la agenda del Estado, no solo en el Rol Profesional Independiente, sino también en la toma de decisiones de planificación del territorio.

## 11- COMISION DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS

**Coordinadora: Arqta. Eva Ignomirello**

Comisión creada a fines del 2019, luego de la visita de Arquitecta Ana Falú, quien en su paso por la Ciudad fue recibida por autoridades institucionales y del Instituto de Hábitat del CAPBAUNO, a los que asesoró para la conformación de una Comisión Interna de Género y Derechos Humanos, proponiendo desde su actividad en el Colegio de Arquitectos de Córdoba la celebración de un convenio para el trabajo conjunto, en cual estamos trabajando.

### ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN

#### Durante el mes de marzo |

*Actividades en articulación con Jane’s Walk La Plata, iniciativa local, que como parte del movimiento global de Caminatas en honor a Jane Jacobs (1916-2006; escritora y activista ciudadana, reconocida por sus luchas urbanas y sus publicaciones como “Muerta y Vida de las Ciudades”) el primer fin de semana de mayo coordinan caminatas simultáneas en los cientos de ciudades en el mundo que lo integran.*

#### 8 de marzo | NOCHES DE CINE AL AIRE LIBRE | CIUDAD | ARQUITECTURA | PATRIMONIO | PAISAJE

8M | Día Internacional de la Mujer

Co-organizado en conjunto con los equipos de la Comisión, de Casa Curutchet | Consejo Superior CAPBA y de la iniciativa Jane’s Walk La Plata, se propuso compartir un encuentro de reflexión y proyecciones, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, el domingo 8 de marzo. La cita fue en la Plazoleta República del Líbano frente a Casa Curutchet y el programa incluía dos proyecciones en la fachada de la Casa, protagonizadas por mujeres:

- **Promenade**, un videodanza dirigido por Cirila Ferron e ideado, realizado e interpretado por el colectivo artístico Proyecto en Bruto, dirigido por Florencia Olivieri, rodado íntegramente en la Casa que promueve un acercamiento entre la danza, el video y la arquitectura con el objetivo de encontrar nuevas lecturas del espacio.

- **“Citizen Jane: Battle for a City” (“Ciudadana Jane: Lucha por una Ciudad”)**, documental dirigido por Matt Tyrnauer, donde a partir del relato de la lucha entre Jane Jacobs y Robert Moses por las autopistas en Nueva York en el bajo Manhattan, nos propone repensar sobre cómo se desarrollan y crecen nuestras ciudades, y cómo vale la pena involucrarse y sumar voces en dichos procesos: “las ciudades tienen la capacidad de proporcionar algo para todos, sólo porque, y sólo cuando, sean creadas por todos” (Jane Jacobs). Exhibición autorizada por su Productora Altimeter.

En 1975, la Organización de las Naciones Unidas declaró el 8 de marzo como el Día Internacional de la Mujer para conmemorar la lucha histórica por mejorar la vida de las mujeres y destacar la importancia de la participación activa de las mujeres en la búsqueda de la igualdad y la paz. Y, adherimos a la Declaración del presente año como “un buen momento para reflexionar acerca de los avances logrados, pedir más cambios y celebrar la valentía y la determinación de las mujeres de a pie que han jugado un papel clave en la historia de sus países y comunidades”.

### **Durante el mes de mayo |**

Auspicio junto al Instituto de Estudios Urbanos CAPBAUNO de Caminatas de Jane Jacobs en La Plata desde Casa

Frente a la imposibilidad de la actividad presencial se propuso construir el Festival a partir de cinco líneas – espacios donde encontrarse, donde compartir registros, fotos, relatos, videos, audios, dibujos sobre:

1. La Ciudad y la Memoria | Lugares y recuerdos... Sociales y personales, colectivos e individuales... lugares que (nos) importan...

2. La Ciudad y los “Ojos en la Calle” | Cómo llegan nuestros ojos a la calle hoy desde casa... ojos en la calle, que pueden ver desde sus ventanas...

3. La Ciudad y el Cuidado | Quiénes cuidamos, a quiénes, quiénes nos cuidan... “ver” las tareas de cuidado, ver(nos) cómo nos propone el Urbanismo Feminista...

4. La Ciudad y el Trabajo | Cómo pudimos o no readecuarnos en esta circunstancia, si el trabajo vino a Casa, si necesariamente tuvimos que seguir saliendo... y cobra especial relevancia este espacio porque iniciamos el festival el día 1 de mayo...

5. La Ciudad en Casa | cómo la calle, la plaza, el parque, el juego, el cine, el deporte, la escuela se instaló en Casa y según todas nuestras realidades, si la Ciudad se pudo quedar en Casa o si necesitamos que se quede en el Barrio...

Hubo más de 100 contribuciones, de colegas, público afín a la ciudad y su historia, la ciudad su singular situación en pandemia.

Se encuentran publicadas en la página Facebook y en el perfil de Instagram de Jane’s Walk La Plata.

Se construyó un mapeo localizando las contribuciones y recreando así las Caminatas desde Casa; próximo a publicar en línea.

Y, se encuentra en elaboración una publicación sobre las experiencias 2017 al 2020.

### **Desde el mes de JUNIO|**

*En el marco del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) desde la comisión de Género se acompañó y organizó el ciclo de charlas (re!) parar, ciclo de charlas performáticas para pensar la ciudad. Con un total de 10 encuentros entre los meses de junio y octubre, se propuso un recorrido por diversas experiencias urbanas para pensar las ciudades. En cada encuentro se desarrollaron diferentes temáticas: Caminatas urbanas/ la ciudad y los cuidados: filosofía-patrimonio y género /performances en la ciudad: el cuerpo en el espacio público/urbanismo feminista: perspectiva de género y LGTTIQ+ en la ciudad /*

*transformaciones barriales/Activismo urbano: autogestión colectiva/mapeos colectivos/el barrio de Tolosa*

El ciclo fue coordinado por las colectivas **Territorio Tolosa** y **La Ciudad Que Resiste**.

Cada charla se desarrolló de manera **virtual** y contó con 35 invitadxs, más de 20 colectivxs contando sus experiencias, más de 30 artistxs locales, invitadxs a realizar obras/ performances en vivo. Referentes en las distintas perspectivas, vecinos y artistas de Tolosa. Se logró un cruce de ideas donde *el barrio* fue el punto de partida para re-pensar los espacios que habitamos en este momento de crisis mundial donde creemos que es necesario **(re!) parar**. Logramos conectarnos desde diferentes ciudades: Tolosa-La Plata -Roma-Caba-Madrid-Córdoba-Barcelona-Rosario-Gran Buenos Aires.

*Estas charlas están dentro de las investigaciones de tesis de la Maestría en proyecto Arquitectónico dirigido por Justo Solsona. La tesis está siendo dirigida por Inés Moisset y Gustavo Diéguez, además los ciclos se encuentran dentro de las actividades de extensión universitaria de la **Facultad de Arquitectura y Urbanismo de La Plata**. El ciclo cuenta además con el apoyo de **Un día Una Arquitecta**, **A77**, **Soy arquitecta.net**, la **Sociedad Central de Arquitectos** (SCA), el **MARQ** (Museo de Arquitectura de la SCA.), y el programa Fondo Desarrollar del Ministerio de Cultura nacional.*



**CRONOGRAMA:**

**26/06/20 PRESENTACIÓN del CICLO**

La presentación del ciclo contó con la participación de la **Dra. Arq. Inés Moisset (Un día|Una Arquitecta)** y el **Arq. Gustavo Diéguez (a77)**. Donde se abordó el proyecto colectivo desde tres ejes: demora | proximidad | cuidado. Dentro del ciclo contamos con la participación de artistas haciendo intervenciones en vivo, en esta oportunidad lo hicieron la **Arquitecta Silvia Portiansky** y el **Arquitecto Julián Corgan**, mientras que la arquitecta Verónica Pastuszuk, se encargó de las visuales. Link de la charla: <https://youtu.be/OXa1kcO3vUc>

**02/07/20 CHARLA N°1**

La primera charla contamos con la presencia del **Arquitecto Francesco Careri**. Donde el eje de la charla se dio a partir de los conceptos andar | detenerse | contemplar: la caminata y la demora como práctica política, la conciencia de detenerse. En esta oportunidad las intervenciones estuvieron a cargo del Arquitecto **Agustín Ramos Costas** y el **Julián Alcalde**. Las visuales estuvieron a cargo de la Arquitecta **Verónica Pastuszuk**.

Link de la charla: <https://youtu.be/f53Q0QbFwLo>

**24/07/20 CHARLA N°2**

En la segunda charla hablamos sobre **La ciudad de los cuidados**, a partir de tres miradas de la ciudad: filosofía, patrimonio y género. Para ello, contamos con la presencia de **Denise Najmanovich**, **Mara Sánchez Llorens** y **Carolina Quiroga**, y las artistas **Eugenia Viñes** y

**Anahí Lacalle.** Las visuales estuvieron a cargo de la Arquitecta **Verónica Pastuszuk**. En esta oportunidad, más de 1000 personas nos acompañaron en vivo.

Link de la charla: <https://youtu.be/r74IRBXf6DI>

#### 31/07/20 CHARLA N°3

En la tercera charla, desarrollamos **performances urbanas**; el cuerpo en el espacio público y el espacio como experiencia. Contamos como invitadxs con lxs artistas escénicos **Beatriz Catani**, **Pablo Sztulwark**, **Laura Valencia** y **Iván Haidar**, y con lxs artistas visuales **Flor Savia** y el **Arq. Bruno Sucurado**. Las visuales estuvieron a cargo de la Arquitecta **Verónica Pastuszuk**.

Link de la charla: <https://youtu.be/Od35HIUbqAU>

#### 12/08/20 CHARLA N°4

En esta oportunidad el eje fue **La ciudad desde una perspectiva de género**, abordamos los temas: demora, proximidad y cuidado. Estuvieron haciendo collage en vivo las chicas de **FemiGrabadoras**, y la ilustradora Ludmila Drago, las visuales estuvieron a cargo de la Arquitecta **Verónica Pastuszuk**.

Link de la charla: <https://youtu.be/HWc2Tk65xIU>

#### 21/08/20 CHARLA N°5

En este encuentro nos contaron sus experiencias de **activismo urbano** desde la perspectiva del **urbanismo feminista**, las colectivas: **La liminal**, **Creadores de Imágenes**, **Ciudad del Deseo**, **Urbanismo Vivo** y **La Ciudad Que Resiste**. Hicieron intervenciones en vivo la artista visual **Julia Dron** y la colectiva de artistas visuales **Bicha**.

Link de la charla: <https://youtu.be/Ku3qI3EMDDM>

#### 28/08/20 CHARLA N°6

Esta charla se centro en la temática **transformación barrial**, donde diferentes colectivas nos contaron sus experiencias en la intervención territorial desde la implementación de programas nacionales, como así también programas de extensión universitaria y diferentes formas de abordar el hábitat popular. Nos acompañaron: **grupo La Grieta**, **Proyecto Habitar**, **AEP** (arquitectes de la economía popular), **Matéricos Periféricos** y las responsables y beneficiarias del programa “**ELLAS HACEN**” en la ciudad de La Plata. Nos acompañaron para las intervenciones en vivo la artista visual **Flor Alonso** y el artista visual/ muralista **Simon Jatip**.

Link de la charla: <https://youtu.be/jZzObEFzj0w>

#### 11/09/20 CHARLA N°7

En esta ocasión el encuentro se dio en torno al **ARTE URBANO** y la **autogestión colectiva**. Nos contaron sus experiencias la colectiva **Danza Fuera**, **MUCA**, **COSMIKOM**, **EN ESO ESTAMOS** y **LAS AMANDAS**. El artista visual **FALOPAPAS** (Augusto Turrallas) y la artista visual **Verónica López**, estuvieron a cargo de las intervenciones en vivo.

Link de la charla: <https://youtu.be/6BS4rQfGNIQ>

#### 18/09/20 CHARLA N°8

En esta ocasión el tema de la charla fueron los **MAPEOS COLECTIVOS**, participaron **ICONOCLASISTAS**, **Colectivo Turba**, **Mapas de los Efímero** y **Territorio Tolosa**. Intervinieron en vivo la artista visual **Malena Vilches** y **Dana Noche** (Adán Cohen)

Link de la charla: [https://youtu.be/alOAW\\_OcYpY](https://youtu.be/alOAW_OcYpY)

#### 02/10/20 CIERRE DEL CICLO

El cierre consistió en una caminata virtual. El recorrido N°93 de Territorio Tolosa

Les invitamos a entrar en las casas de seis performers que nos muestran sus mundos poéticos, sus mundos singulares desde diferentes puntos de la ciudad. Una cantante, un escritor, una espigadora urbana, coleccionista de árboles, un actor, una arquitecta, y una parkour nos invitaron a una experiencia sensible, el cierre de **(re!) parar**. Fueron parte de este cierre: **Elke Aymonino, Chapi Barresi, Nahuel Aquino, Andrea Suárez Córica, Costi Eliggi, Aurelia Osorio, Patricia Ríos, Verónica Paztuszuk, Lucía Squilliocioti y Lucina Lima**

Link de la charla: [https://youtu.be/Q3K\\_LifFIOA](https://youtu.be/Q3K_LifFIOA)

#### **Durante el mes de noviembre |**

#### **PARTICIPACIÓN IV encuentro del Ciclo “CIUDADES INVISIBLES”**

Auspicio de la actividad, a partir de la participación de Karina Cortina, integrante de la Comisión, realizada el día 5 de noviembre en el marco del Ciclo “Ciudades Invisibles” organizado por la Secretaría de Cultura de la Asociación de Docentes de la Universidad de La Plata, y que fue transmitido por la plataforma Zoom y que se transmite y por el canal de Youtube del gremio.

Dicho ciclo tiene el propósito de recuperar y compartir la labor de docentes – arquitectas que asimismo desarrollan tareas de investigación y docencia y participan de otros ámbitos institucionales como en este caso nuestro Colegio.

En dicha ocasión, la temática del encuentro versó principalmente sobre las prácticas de extensión universitaria y las articulaciones con otras instituciones para su desarrollo y en el caso de los proyectos compartidos por Karina, dos se articulan con el Colegio a partir de la inscripción de Casa Curutchet a la Lista de Patrimonio Mundial de la UNESCO:

\* “Máquina de Habitar revisitada” – Proyecto de Compromiso Social Universitario acreditado por el Ministerio de Educación de la Nación -, donde se promueven derivas, caminatas urbanas, abiertas a la comunidad, (re)conociendo el patrimonio arquitectónico moderno en el tejido urbano local. En este caso asimismo se enmarcan en el movimiento global de Caminatas de Jane Jacobs – desde la propuesta local que coordino, Jane’s Walk La Plata, y su ideario sobre el (re)conocimiento y el valor de nuestros lugares barrios y ciudades.

\* “Soy Humanidad. También es Mi Casa” – Proyecto de Extensión Universitaria acreditado por la Universidad Nacional de La Plata, en relación con los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria – donde se promueve la apropiación social de las infancias de la Casa Curutchet a partir de actividades desde las perspectivas de derecho al juego, de los derechos de las infancias, en ese tránsito del derecho a la ciudad y a la vivienda, de la defensa del espacio poético.

Ambas iniciativas han sido especialmente compartidas y desarrolladas junto a la Comisión de Género y DDHH como al Instituto de Estudios Urbanos de nuestro Distrito.

#### **Aportes Proyecto CÓDIGO DE ÉTICA**

A partir de la revisión del Código de Ética vigente y la propuesta a consideración de su actualización –impulso generado en la gestión del Consejo Superior 2016-2019 en la Presidencia de la Arq. Adela Martínez y retomado por la actual conducción a cargo del Arq. Adolfo Canosa- se comprendió como un espacio de oportunidad que habilitaba la incorporación de la perspectiva de género en la regulación de nuestro ejercicio de la profesión.

Se fundamentó la propuesta en:

Que el derecho a la igualdad ante la ley y el principio de no discriminación se encuentran reconocidos en la CONSTITUCIÓN NACIONAL como así también en los Convenios y Tratados Internacionales incorporados por el artículo 75 inciso 22 de nuestra Carta Magna.

Que mediante las Leyes N° 23.179 y N° 24.632, respectivamente, se aprobaron -en el territorio nacional- la Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación

contra la Mujer y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer “Convención de Belém do Pará” que establecen, dentro de los deberes de los Estados partes, definir políticas e incluir en su legislación interna normas destinadas a asegurar el ejercicio efectivo de derechos por parte las mujeres, como así también las necesarias para prevenir, sancionar y erradicar la discriminación y la violencia contra las mujeres.

Que por su parte, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (aprobada por Ley N° 23.179), en su artículo 5 establece: “Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para: a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres; (...)”.

Que nuestra sociedad ha sido pionera en el reconocimiento y promoción de derechos de las personas LGBTI+ al sancionar la Ley N° 26.618 por la que se incorporó el matrimonio igualitario a nuestra legislación; la Ley N° 26.743 en la que se estableció que toda persona tiene derecho al reconocimiento de su identidad de género y al trato digno basado en el respeto de esta.

Que, entre los avances legislativos más recientes en aras a alcanzar la igualdad de género, se encuentra la sanción de la Ley N° 27.499, conocida como Ley Micaela, de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del estado.

Que dicha Ley, la N° 27.499, propone la transversalización de la perspectiva de género dentro de las instituciones, el reconocimiento de buenas prácticas y de la responsabilidad ante las situaciones de violencia. Que promueve a preguntar(nos) qué tipo de acciones supone transversalizar la perspectiva de género en los espacios de trabajo en torno a la responsabilidad y la corresponsabilidad.

Que las obligaciones del Estado en materia de no discriminación exigen la adopción de medidas de carácter administrativo, legislativo, judicial y de cualquier otra índole, necesarias para eliminarla.

Que los Colegios Profesionales si bien no son organismos pertenecientes a la estructura estatal, son personas jurídicas públicas no estatales, que por delegación del Estado Provincial deben no sólo ejercer el gobierno de la matrícula y el poder disciplinario sobre sus matriculadas y matriculados, sino además **cumplir y hacer cumplir el mandato ético superior y la efectiva vigencia de los derechos humanos con el compromiso de propender a la construcción de una sociedad más justa.**

**Que en ese sentido lo comprendió el Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires y que por Resolución 029/20 aprobó por unanimidad en febrero pasado dos artículos para ser agregados a las Normas de Ética Profesional** (aprobadas oportunamente por el Consejo Superior, y que se encuentran en vigencia desde el 11 de agosto de 1954), los que han de ser incorporados dentro de la Sección V, en la que se establece el alcance y las reglas de interpretación de las mismas, se aprueba - de acuerdo a lo previsto en el artículo 25, inciso 7º, de la Ley 5177, T.O. Decreto 2885/01- . Y, que dichos artículos refieren a la PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL JUZGAMIENTO DISCIPLINARIO y al **AGRAVAMIENTO DE SANCIONES.**

**Que los Distritos I y IX del CAPBA ya cuentan con Comisiones de Género en sus ámbitos de actuación locales. Que el Distrito IX adhirió a la Ley Micaela voluntariamente y las y los integrantes en funciones directivas asistieron a la Capacitación en el presente año en ese marco.**

Que en razón de lo expuesto la revisión en curso de actualización del Código de Ética vigente del CAPBA se consideró como una oportunidad para promover especialmente el

derecho a la igualdad, construir relaciones sociales igualitarias, procurar remediar las relaciones asimétricas de poder y las situaciones estructurales de desigualdad, así como de visibilizar la presencia de estereotipos discriminatorios de género en la producción e interpretación normativa y en la valoración de hechos y pruebas.

Que en ese sentido se propuso incorporar una aclaración como nota al pie y dos incisos del Proyecto, en el “**Capítulo I. Disposiciones generales**”:

\*La aclaración en el Art. 1, en el primer momento en que se nombran “Art. 1º.- ÁMBITO DE APLICACIÓN PERSONAL. Los arquitectos matriculados en el CAPBA...” se propone realizar una llamada en “arquitectos matriculados (1)” como nota al pie donde referir:

*Se llamará en adelante al colectivo de arquitectas matriculadas y arquitectos matriculados con el plural masculino, sin ánimo de reforzar la hegemonía del lenguaje sexista, tan sólo porque en el contexto de la referencia a la Ley 10405 que regula nuestro ejercicio profesional así denomina al conjunto de la matrícula y hasta tanto la misma no sea actualizada se propone realizar las aclaraciones oportunas en cada ocasión que el mismo sea utilizado.*

\*Y los incisos propuestos son, el primero en el **Art. 4.- PRINCIPIOS GENERALES DEL PROCEDIMIENTO**:

*inc. 3 – El Tribunal de Disciplina, así como las instancias de análisis del Colegio de Distrito de Intervención o el Consejo Superior en su caso, se encuentran obligados a ponderar, tanto en la estimación del mérito de la denuncia y como en su posterior juzgamiento disciplinario si correspondiere, las asimetrías existentes en razón de género. Del mismo modo evitarán la incorporación y el fortalecimiento de conductas estereotipadas que vulneren el principio de igualdad, limitando el reconocimiento y goce de los derechos de las mujeres y diversidades, personas LGTBI+.*

El Art 4 cuenta en el actual proyecto con 6 inc. que pasarían a ser 7 a partir de esta propuesta considerando apropiada en su secuencia su inclusión luego del inc. 2

Asimismo, en el **art. 6.- DE LA ETICA PROFESIONAL**, se propone incorporar en este caso como último inciso:

*Inc. 39. Constituirá una circunstancia particularmente agravante para la aplicación de sanciones a los hechos, actos u omisiones definidos en los incisos precedentes como faltos de ética, que las conductas juzgadas asimismo tipifiquen el ejercicio de violencia -de conformidad con la definición prevista por la ley 26.485 y sus modificatorias- contra las mujeres y diversidades, personas LGTBI+.*

Considerándose de gran valía dar pasos en nuestro marco normativo, esencial, para sentar pisos de comprensión y toma de conciencia desde nuestro rol institucional. Y, comenzar así a comprometernos en la revisión de nuestras manifestaciones y los elementos estructurales que se ponen en juego diariamente y de forma naturalizada y, de esta manera, a intervenir en las formas de socialización.

### **Participación del Seminario Investigación en Diseño, Arquitectura y Urbanismo Feministas**

Coordinado por la Dra. Arq. Inés Moisset

Se desarrolló un trabajo de análisis de la composición, características etáreas y de género de:

\*la matrícula del Distrito a noviembre 2019

Se desarrolló un análisis de composición en relación a género de:

\*los Consejos Directivos del Distrito desde la fundación de la institución a la actualidad. Se encuentra en elaboración una publicación sobre el análisis producido y los datos elaborados.

## 12- COMISIONES DEL CONSEJO SUPERIOR

Reconociendo que para gran parte de las demandas en lo concerniente al ejercicio profesional demandan tanto resoluciones internas a la institución como acciones externas de presión sectorial, se fortaleció la representación distrital y el trabajo en las comisiones del **Consejo Superior del CAPBA**.



### SINTESIS ACTIVIDAD CAPBA CS – 2019/2020

El accionar del CS en este periodo- atravesado por una situación sanitaria inédita- se vio claramente desnaturalizado, debiéndose formalizar **MECANISMOS DE EMERGENCIA** para garantizar el funcionamiento colegial, que incluyeron en un primer periodo el uso generalizado de disposiciones de Mesa Directiva -ante la imposibilidad de formalizar Resoluciones de CD- y posteriormente la realización de los plenarios por plataformas virtuales.

Las normas de aislamiento y la suspensión de la actividad presencial, forzaron diversos contratiempos temporarios de naturaleza administrativa y funcional, que paulatinamente se corrigieron y encauzaron.

Como pronta respuesta a la coyuntura, se estableció la activación y obligatoriedad del **VISADO DIGITAL** con validación por Código QR, para resolver el registro de planos y contrataciones en todos los distritos integrantes, habilitándose también a través de ARBA el timbrado por dicho medio.

Atendiendo a su vez a la liberación paulatina de la actividad en las distintas localidades y la exigencia de cumplimiento de **PROTOS SANITARIOS COVID-19**, se hizo hincapié a través de Resoluciones en separar al profesional interviniente de algunas responsabilidades de control ajenas a su función, que los protocolos municipales confundían o no expresaban bien en claro, desarrollándose uno específico para la actividad profesional, distinto de los existentes para la obra de construcción en sí misma.

En cuanto al trabajo de las **COMISIONES INTERNAS**, se determinó que fueran presididas por un miembro de la Mesa Ejecutiva e integradas con carácter fijo y obligatorio por Consejeros, pudiendo participar también de la misma otros representantes invitados de los distritos.

Se dividieron en Ejercicio Profesional, Gremial, Previsional y de Asuntos Universitarios, ratificándose la metodología de trabajo a implementar basada en el funcionamiento en los distritos de Comisiones en espejo con las del CS, donde se traten los temas y proyectos y se lleve una voz única institucional a la discusión, a diferencia de las opiniones personales o individuales.

A su vez se instauro un reordenamiento integral de las restantes actividades a desarrollar en el ámbito del CS, nucleando s bajo la denominación de “**TALLER DE HERRAMIENTAS**” y la coordinación del I+D+I, algunas temáticas hoy dispersas y otras nuevas a implementar, tales como: CAPBA TV, Área de Medios (revista, pagina WEB, boletines), Accesibilidad, Programa Costo Previo, Eficiencia Energética y Nuevas Tecnologías, Derechos Humanos y Genero, Museo de Arq. y Urbanismo en Casa Curutchet, Instituto de Peritajes y Tasaciones, Área Concursos, Normativas Urbanísticas, IECI, Índice CAPBA de la construcción, Patrimonio, Bial CAPBA y otros que pudieran surgir en el futuro.

Como medida destaca, se presenta la modificación del **CODIGO DE ETICA**, basado en una iniciativa de la Mesa Ejecutiva anterior y que fue retomado por los miembros del actual tribunal, con la asistencia legal de los abogados asesores del tribunal y el CS respectivamente.

Entre los fundamentos principales de su readecuación, esta que las denuncias actuales están -en un 70% estimativamente- no están relacionadas con cuestiones de ejercicio profesional, sino con problemáticas constructivas y generales de la obra, problemas con linderos y otros.

El proyecto define con precisión “que” representa el ejercicio y distintas tareas profesionales, para darle un marco claro a las causales de denuncia, que fueron definidos más precisamente en función de la evolución advertida en los últimos años y fundados en la doctrina colegial que se plasmó históricamente en las distintas Resoluciones del CS.

También se clarifican y actualizan las condiciones y procesos de tramitación de las causas, estando en desarrollo a modo de complemento un manual de procedimientos aclaratorio del manejo, aunque estará vigente al momento de su aprobación en Asamblea.

Ante el lanzamiento del nuevo **PROCREAR** por parte del Gobierno Nacional, se abordaron una cantidad de problemáticas observadas en su anterior aplicación y otras nuevas dificultades surgidas, que incluirían algunos tópicos nada favorables a los arquitectos.

Una de ellas está relacionada con la implantación de prototipos, lo que resultara operativo para las empresas constructoras pero muy desfavorable para el profesional en la versión, con la complejidad adicional de las dudas sobre el origen de los proyectos y su necesidad de adecuación.

En relación al tema, se derogaron las Resoluciones 43/13 y 48/14, que determinaban condiciones particulares para la liquidación de honorarios de proyectos en el marco del programa Procrear y habían surgido de un acuerdo de reducción comprometido en su momento por FADEA y relacionado con los montos que reconocía el banco, reforzando la idea que para dichos emprendimientos corresponde hacer una liquidación de honorarios convencional según el arancel.

A su vez se elaboró una propuesta de Ordenanza Genérica para los distintos municipios, con tópicos para la agilización de procesos administrativos de permisos de obra para esta operatoria y otras iniciativas crediticias para vivienda, con el objetivo de tener un marco referencial general.

Se formalizo a su vez un proyecto de reflote del **CATHI -CERTIFICADO DE APTITUD TÉCNICA, HABITABILIDAD Y URBANÍSTICO PARA INMUEBLES-**, actualizando las fundamentaciones y elementos complementarios, e iniciando un camino de negociación con las autoridades provinciales para su instalación por Ley o Decreto.

Se conformó la **SECRETARIA DE HABITAT Y VIVIENDA**, integrada por representantes de varios distritos, con el objetivo de trabajar en la temática articulando acciones a nivel provincial, intercambiando experiencias y promoviendo la participación en los consejos locales.

Se destacó entre sus actividades, el desarrollo del Curso “Experiencias de Arquitectos en el Hábitat Popular”, con un amplio tratamiento de temáticas y variedad de expositores de toda la provincia.



Desde el I+D+i se concretaron variados talleres, encuentros y conferencias de apoyo para los participantes del **PREMIO ESTIMULO**, que en esta edición otorga premios en dinero y obtuvo una gran repercusión y cantidad de inscriptos en las distintas categorías de trabajo: edilicio, urbano territorial e investigación y teoría.

La actividad del IECl tuvo su foco principal en la **NUEVA PLATAFORMA VIRTUAL** – que reemplaza al actual Capba en Línea- y estará en funcionamiento a partir del 1 de enero de 2021.

El nuevo producto permite la adición a futuro de módulos para distintas aplicaciones, con la posibilidad de vincularse directamente a otros sistemas de municipios, colegios de otras provincias, caja previsional y otros.

Como adelanto más significativo, permite adjuntar a los expedientes planos digitalizados, facilitando su archivo, el pre visado “on line” y minimizar los errores al momento de formalizar los contratos y el visado definitivo.

El sistema mejora el uso de la autogestión para el matriculado, con un entorno visual simplificado y más amigable e Incluye nuevos elementos de filtro, que permiten hacer trabajos estadísticos con mayor facilidad, con alarmas de deuda, caída de matrícula y otros.

A través de un convenio con la empresa PAY PER TIC, se implementará el **cobro electrónico** de todas las tasas del sistema, por distintos medios de pago (tarjetas, mercado pago, etc.).

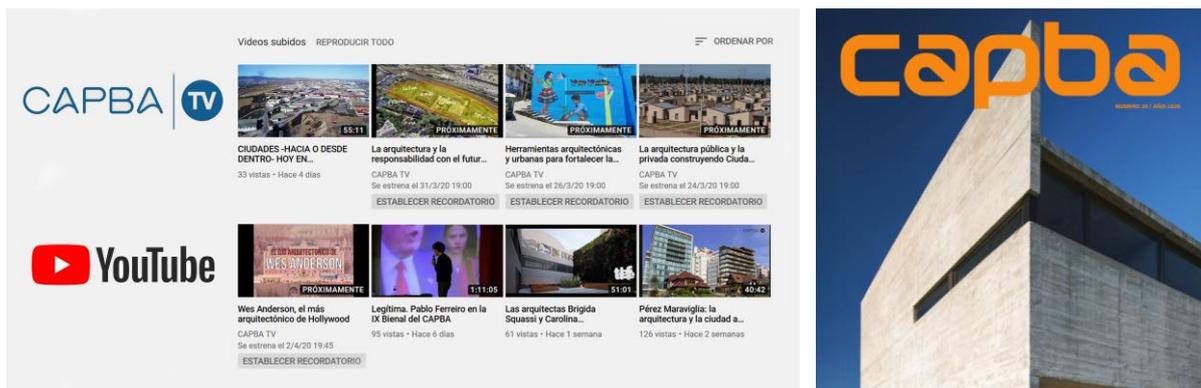
Se mantuvo el funcionamiento y utilidades del programa “**COSTO PREVIO**”, que permite hacer presupuestos estimativos desde el “capba en línea”, utilizándose esa herramienta para formalizar el “**índice CAPBA**” para determinar valores de construcción.

Considerando la situación económica institucional y evaluadas algunas situaciones que se consideraron injustas, se reformuló la reglamentación del **SUBSIDIO CAPBA 25 AÑOS** en el marco de una Comisión “Ad-Hoc” conformada con representación de todos los distritos

A través de un pormenorizado análisis económico-financiero sobre la situación del fondo constituido para los subsidios -que sale del aumento determinado oportunamente sobre el CEP y que es objeto de diversas inversiones para mantener su valor adquisitivo, se determinó cual era la capacidad de pago para afectar al subsidio, se analizó la distribución posible y se estableció la determinación de los beneficiarios, modificando la referencia al valor de matrícula por el valor referencial.

Se planteó la necesidad de una profunda revisión para los años venideros, de modo que llegue efectivamente a quien lo necesita.

El **CAPBA TV** continuó procesando contenidos propios y brindados por los distritos, fundamentalmente organizados en spots de comunicación política, documentos varios de interés general y temáticas específicas desarrolladas como Caja de Herramientas, al igual que la **REVISTA CAPBA**.



En la **CASA CURUTCHET**, ante la imposibilidad de las actividades presenciales, se desarrolló un cronograma de eventos virtuales, que incluyó un Seminario de 4 clases “A cerca de la Arquitectura” a cargo del Arq. Lampunzina; el Foro “Hacia Una(s) Arquitectura”; y la realización de la Conferencia Internacional Permanente -Argentina 2020 de la Serie Le Corbusier -que se organiza entre los 17 sitios históricos de su obra, Ministerios de Cultura, ICOMOS y otros- y en esta oportunidad tuvo Sede en la ciudad de La Plata.

Se mantuvo el beneficio del **SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL** para quienes abonen la matrícula en un pago al inicio del año, receptándose las aceptaciones en forma virtual desde el sistema capba en línea.

El seguro, que ampara la responsabilidad civil que conlleva el ejercicio profesional, tiene una franquicia a cubrir por el profesional y la cobertura total es de hasta un millón de pesos.

Conjuntamente con FEPUBA, se continúa trabajando en la problemática de profesionales que actúan como **PERITOS JUDICIALES**, advertido que los procedimientos de presentación de pericias y regulación de honorarios en el marco del Poder Judicial no se condicen con las normativas colegiales, habiéndose formalizando encuentros con la Suprema Corte y desarrollado Resoluciones internas que facilitan el accionar de los matriculados.

A la vista de la gran variedad de **OFERTA DE ACTIVIDADES** en todos los distritos del CAPBA que facilita la virtualidad, que es muy amplia y en ocasiones se superponen eventos de gran interés, se avanzó el establecimiento de un cronograma integral.

### 13- AREA DE SERVICIOS Y BENEFICIOS

**Coordinadora: Arq. Andrea Yopolo**

Se continuó con el ofrecimiento de **SERVICIOS Y BENEFICIOS** al matriculado, como el Convenio de afiliación voluntaria al IOMA, la emergencia médica de UDEC y los descuentos en comercio habituales.



## SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL

En el marco del convenio suscripto entre el CAPBA CS con la Empresa aseguradora ZURICH, los matriculados que abonaron la matrícula anual antes del 31 de marzo, acceden al beneficio de un seguro que ampara la responsabilidad civil que conlleva el ejercicio profesional.

## AFILIACION VOLUNTARIA AL I.O.M.A.

A partir del convenio suscripto entre el CAPBA CS y el I.O.M.A. (Instituto Obra Médico Asistencial), los matriculados y su grupo familiar acceden al beneficio de la afiliación voluntaria y la cobertura, en caso de satisfacer las exigencias establecidas por el Organismo.

En el marco de dicho convenio, el Distrito UNO se desempeña como el nexo intermediario entre el matriculado y la obra social.

Las afiliaciones pueden solicitarse en cualquier momento del año y los interesados reciben un 5% de descuento sobre el valor de la cuota establecida.

## CONVENIO URGENCIAS MEDICAS UDEC

A partir del convenio suscripto entre el CAPBAUNO y la empresa UDEC S.A, los matriculados pueden acceder a los servicios de emergencia médica y médico a domicilio a un precio promocional de la cobertura, que incluye como novedad la posibilidad de incorporar al grupo familiar (cónyuge e hijos menores a cargo convivientes).

## ACTIVIDADES EN EL CAMPITO (sujetas al protocolo COVID 19)

Durante el periodo, el disfrute del predio se encontró a disposición de la matrícula en idénticas condiciones a las previas a la venta a partir del convenio celebrado con el Gremio ADULP.

Así resultó posible a los matriculados al día, acceder tanto a las actividades recreativas como al alquiler del quincho, incluida la posibilidad para los hijos de matriculados de participar en la colonia de vacaciones organizada por el gremio.



## SUBSIDIO CAPBA 25 AÑOS

A partir de este año, el CS del CAPBA por resolución 46/20 (deroga la 79/12), estableció nuevas condiciones para recibir el subsidio “25 Años del CAPBA” a la Antigüedad en la Institución y complemento a los pasivos

La instrumentación del subsidio tiene un cambio importante en la forma de distribuir el fondo afectado. La masa dineraria disponible se divide en un 75% para los activos y un 25% para los jubilados.

## 14- ASESORIAS

A pesar de ser un año singular producto del aislamiento social obligatorio producto de la pandemia, se mantuvieron los espacios de consulta en forma virtual, vía mails y telefónicamente, a fin de que los profesionales pudieran plantear las inquietudes y problemáticas que se les presentaron en el transcurso del año y que surgen producto del ejercicio diario de la actividad. Esta tarea se realizó con el acompañamiento de especialistas en la materia.

### **ASESORIA CONTABLE** / Responsable: Cr. Liliana Libran

El área brindó asesoramiento a los nuevos matriculados en la inscripción y obligaciones del desempeño profesional. Al mismo tiempo, estudio casos particulares que revisten alguna dificultad por fuera de los trámites convencionales acordando entrevistas virtuales y compartiendo información de novedades en materia impositiva.

### **ASESORIA LEGAL**/ Responsable: Dr. Darío Salto

Esta asesoría prestó la primera asistencia jurídica a los profesionales que lo solicitaron y se expidió sobre asuntos generales que influyen a la totalidad de la matrícula o a la institución en particular, estudiando reglamentaciones, ordenanzas y leyes nuevas para comprender el impacto dentro del campo profesional.

### **MEDIACION** / Responsable: Arq. Perla Bianchi

La mediación funciona como una instancia de resolución de conflictos entre partes (voluntaria, confidencial y basada en el diálogo) con la ayuda de un tercer individuo imparcial que, en este caso, es provisto por el CAPBAUNO. En este sentido, se logró avanzar en la formulación de un manual de procedimiento que permita institucionalizar la mediación y darle un marco lógico en la recomposición de relaciones o el acuerdo entre los actores que intervienen en una obra, resolviendo numerosos conflictos emergentes.

**MESA DIRECTIVA CAPBAUNO**

**18 de noviembre 2020**